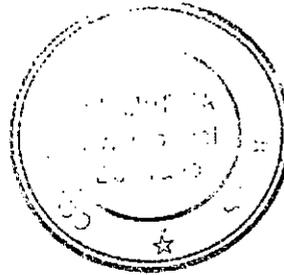


36697



ESTUDIO PRELIMINAR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE INTERURBANO Y REGIONAL DE PASAJEROS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.

INFORME DE AVANCE.

* ESTUDIO DE LA OFERTA.

* ANALISIS DE LA DEMANDA.

ABRIL - MAYO 1992.

O/H 32
0/11 20
II

I. 2111

C. F. I.
INGRESO
15 MAY 1992
Nº 2612

Buenos Aire, 15 de mayo de 1992

Señor
Secretario General
C.F.I.
Ing. Juan C. Ciasera
S / D

Ref: Estudio Preliminar Transporte
de Pasajeros en Pcia. Entre
Ríos. Expte. 1741/1

De mi consideración:

Por la presente tengo el agrado de elevar el segundo informe parcial del Estudio Preliminar del Sistema de Transporte Interurbano y Regional de la Provincia de Entre Ríos, que trata el desarrollo del capítulo 3 "Estudio de la Oferta" y capítulo 4 "Análisis de la Demanda", para lo cual se adjuntan cuatro ejemplares.

Sin otro particular le saluda muy atentamente.

Ing. Juan A. Basadonna
Paraguay 577 8º Piso
Capital federal
313-8467



CAPITULO II.

CAPITULO II

ESTUDIO DE LA OFERTA

1 - INFRAESTRUCTURA VIAL.

2 - VINCULACIONES.

2.1 - VINCULACIONES EXISTENTES.

2.2 - VINCULACIONES EN ESTUDIO.

3 - COMENTARIOS.

4 - ESTACIONES TERMINALES DE OMNIBUS.

5 - EMPRESAS DE TRANSPORTE QUE OPERAN EL SISTEMA.

5.1 - CONSIDERACIONES GENERALES.

5.2 - CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS.

- SEGUN CAPITAL.

- SEGUN TAMAÑO DE LA FLOTA.

- SEGUN EL NUMERO DE PASAJEROS TRANSPORTADOS.

5.3 - EDAD DE LA FLOTA.

5.4 - CARACTERISTICAS DE LA FLOTA.

5.5 - EDAD PROMEDIO DE CHOFERES.

5.6 - COMENTARIOS.

6. - OFERTA.

6.1 - REFUERZOS.

6.2 - COMBINACIONES Y COORDINACIONES DE HORARIOS.

6.3 - SERVICIOS CONTRATADOS.

6.4 - DATOS DE LA OFERTA.

6.5 - OFERTA DE MEDIOS ALTERNATIVOS.

La provincia de Entre Ríos cuenta con una red caminera nacional atendida por la Dirección Nacional de Vialidad, cuyo trazado apunta a canalizar básicamente las corrientes de tránsito que tienen sus orígenes o destinos en otras provincias o en países limítrofes. La red provincial complementa la anterior al unir las cabeceras departamentales de mayor importancia (la primaria), y estableciendo las conexiones con los centros de menor número de habitantes (la secundaria).

Aquellas rutas que canalizan los mayores volúmenes de tránsito se encuentran pavimentadas, en tanto que las restantes disponen de calzadas mejoradas de ripio o calzadas naturales de tierra.

El crecimiento de la red pavimentada de la Provincia de Entre Ríos sufre un importante incremento a mediados de la década del sesenta, se acentuó durante la década de los setenta, en coincidencia con la habilitación de nuevos puentes sobre los Ríos Paraná y Uruguay; y se detiene su crecimiento a principios de 1981 al comenzar la crisis económica del país. En la actualidad la provincia posee una red vial, cuyas características se describen en la planilla Nro. 1.

En el plano Nro. 1 se puede observar el desarrollo de la red nacional y provincial de caminos, y las distancias entre los centros principales; como así también la superficie de rodamiento.

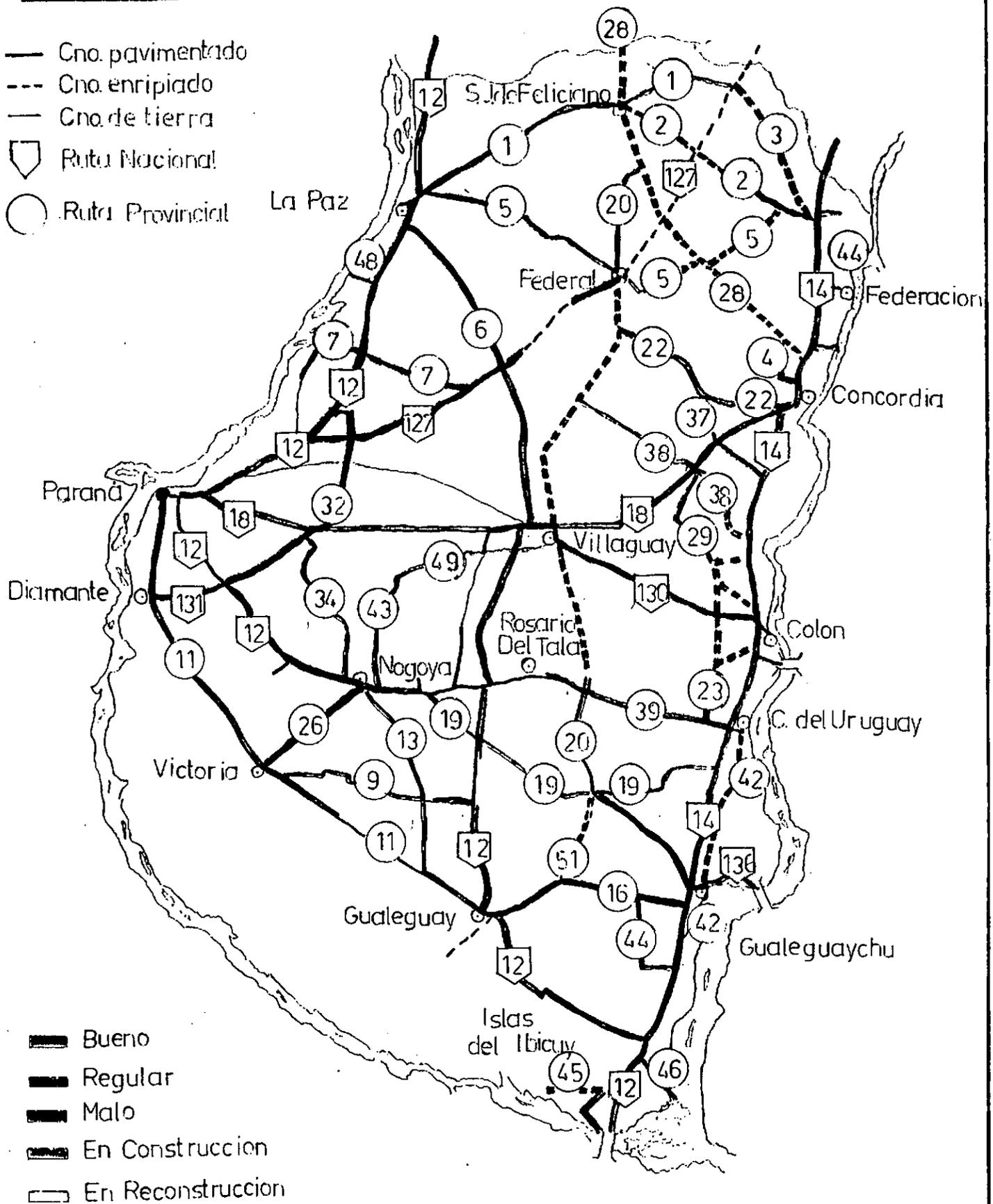
PLANILLA NRO. 1.

SUPERFICIE DE RODAMIENTO.	RED VIAL PROVINCIA DE ENTRE RIOS EN KM.				
	RED PRIMARIA		SECUNDARIA	TERCIARIA	TOTAL
	NAC.	PROV.	PROV.	PROV.	
Pavimento	1289,25	1218,20	349,70	55,50	2912,65
Mejorado	76,60	785,80	930,10	857,90	2650,40
Tierra		928,60	7200,80	14518,30	22647,70
Totales	1365,85	2932,60	8479,80	15431,70	28210,75

El estado de conservación de la red es irregular, muchas

REFERENCIAS

- Cno. pavimentado
- - - Cno. enripiado
- Cno. de tierra
- ⬆ Ruta Nacional
- Ruta Provincial



Fuente: Elab. Propia sobre datos DPV y DNV

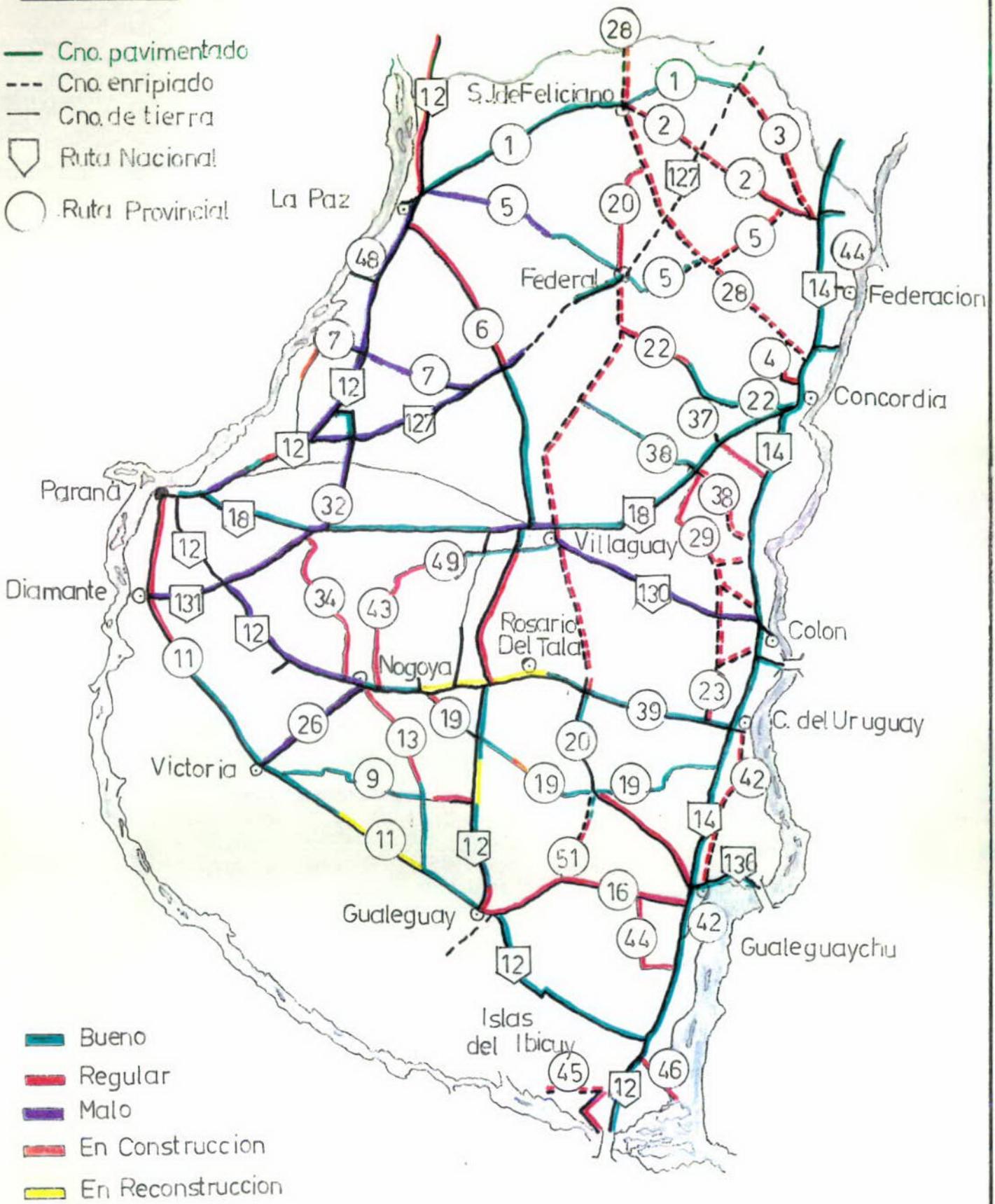
PLANO NRO. 2

PROVINCIA DE ENTRE RIOS
ESTUDIO PRELIMINAR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE
INTERURBANO Y REGIONAL EN LA PROVINCIA

ESTADO
DE LA
RED

REFERENCIAS

- Cno. pavimentado
- - - Cno. enripiado
- Cno. de tierra
- ◡ Ruta Nacional
- Ruta Provincial



- Bueno
- Regular
- Malo
- En Construccion
- En Reconstruccion

Fuente: Elab. Propia sobre datos DPV y DNV

PLANO NRO. 2

PROVINCIA DE ENTRE RIOS
ESTUDIO PRELIMINAR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE
INTERURBANO Y REGIONAL EN LA PROVINCIA

ESTADO
DE LA
RED

de ellas con un deterioro creciente, sin que se vislumbre un plan de inversiones que ayude a mantener a través del tiempo una superficie de rodamiento en un estado aceptable ante el efecto del tránsito.

En el plano Nro. 2, puede apreciarse el estado actual de la red vial primaria provincial y nacional de Entre Ríos.

De acuerdo a evaluaciones recientes de Vialidad, se considera que la red primaria nacional en la provincia de Entre Ríos se encuentra con un 51% de superficie de rodamiento en buen estado, un 13% regular y un 36% malo.

En cuanto a la red provincial pavimentada, se afirma que el 46,70% se encuentra en buen estado, el 35% como regular, un 10,9% se lo califica como malo, con un remanente de 7,40% sin clasificar.

El diseño geométrico de la mayoría de las rutas plantea una sección transversal con una calzada pavimentada de 7,30 metros de ancho con una banquina estabilizada de 3,00 metros a cada lado, y una carpeta de rodamiento de concreto asfáltico, con pendientes longitudinales acordes al terreno ondulado que atraviesan.

Respecto a la red mejorada (ripio), un 6,40% se halla en muy buen estado, un 5,80% en buen estado y un 87,80% se considera como regular.

Con el fin de paliar este grave problema, la D.N.V. ha seleccionado un grupo de rutas troncales en todo el territorio argentino, sometiendo su explotación bajo el régimen de peaje, que está a cargo de empresas concesionarias. En el caso de esta provincia, dada su demanda de tráfico, se ha seleccionado a la ruta Nacional Nro. 14 desde Ceibas hasta Mocoretá, en el límite de la provincia de Corrientes, en una extensión de 347 km. Las tareas de vigilancia, mantenimiento y buen funcionamiento se llevan a cabo en base a la recaudación, y a tal efecto se han instalado estaciones de peaje en Concordia, en Colón, y al sur de Gualeguaychú.

Aquellas rutas que aún carecen de pavimento, disponen de una calzada mejorada de ripio o en su defecto de tierra. Las primeras, si bien permite el tránsito en condiciones meteorológicas adversas, aumentan los costos de operación de los vehículos que las utilizan, con un mayor desgaste de neumáticos y una pérdida de tracción, y el constante peligro de roturas de parabrisas por las piedras sueltas que arrojan los vehículos que circulan en direcciones opuestas. En cuanto a la segundas, quedan afectadas en período de lluvia, imposibilitando el tránsito

vehicular.

El transporte automotor público de pasajeros, se desarrolla en su mayor parte sobre las rutas pavimentadas, aunque hay una apreciable cantidad de servicios que circulan por rutas enripiadas o de tierra, elevándose así el costo de transporte en estos tramos considerados. La Dirección de Transporte autoriza el empleo de unidades más antiguas (de hasta 15 años de edad) cuando se realiza el recorrido sobre una superficie no pavimentada.

El tramo de red más significativo que ha quedado sin pavimentar en la provincia de Entre Ríos es la Ruta Nacional Nro. 127, en los tramos comprendidos entre la Ruta Provincial Nro. 6 y el acceso a C. Bernardi, y de Federal hacia la provincia de Corrientes, donde continúa el ripio hasta el empalme con la Ruta Nacional Nro. 14. El primero es de 31 km., y el segundo es de 95 km. El completar estos tramos traería una conexión más directa desde Paraná hacia Corrientes y Misiones, y desviaría tránsito que actualmente circula por la Ruta Nacional Nro. 18 y Ruta Nacional Nro. 14.

Para reflejar la intensidad del uso de la red, se hace referencia a los censos volumétricos que oportunamente realizara la Dirección Nacional de Vialidad y la Dirección Provincial de Vialidad en el año 1986, que es la información completa más actualizada con que se dispone. Los valores están presentados en la planilla Nro. 3. Puede comprobarse que en general, los valores de tránsito son modestos, con la excepción de la Ruta Nacional Nro. 14. En todos los casos, se evidencia un porcentaje muy elevado de vehículos pesados, lo que incrementa los volúmenes circulatorios en vehículos equivalentes.

Cabe la acotación que el concesionamiento futuro de la explotación ferroviaria con una desviación probable del tráfico de cargas, podría afectar los valores citados de la circulación de vehículos pesados por las rutas de Entre Ríos.

Por otra parte, el parque automotor de la provincia de Entre Ríos totaliza a fines de 1991 la cantidad de 194.655 vehículos (descontando acoplados y semiacoplados), que se agrupan mayoritariamente en la región Este con 85.381; seguidos por la región Oeste donde gravita en forma preponderante el departamento Paraná y totaliza 74.691; y finalmente la región central con una cifra considerablemente menor de 34.583 vehículos. Ver planilla Nro. 4.

Es significativo que el 63% del parque provincial se concentre en cuatro departamentos; tres en la región Este (Concordia, Uruguay y Gualaguaychú), en tanto que el restante se ubica en la región Oeste (Paraná).

SERVICIOS ENTRE LOCALIDADES	DISTANCIA (KM)
Parana. Concordia.	259
Parana. Gualeguaychu.	289
Parana. Concepcion del Uruguay.	261
Parana. Gualeguay.	223
Parana. Victoria.	117
Parana. Villaguay.	153
Parana. Nogoya.	108
Parana. Chajari.	322
Parana. La Paz.	171
Parana. Santa Elena.	146
Parana. Diamante.	39
Parana. Colon.	261
Parana. Crespo.	36
Parana. Rosario del Tala.	173
Parana. Federal.	198
Parana. Basavilbaso.	193
Parana. Federacion.	311
Parana. San Jose.	250
Parana. Viale.	76
Parana. Urdinarrain.	226
Parana. Gral. Ramirez.	65
Concordia. Gualeguaychu.	197
Concordia. Concepcion del Uruguay.	117
Concordia. Villaguay.	120
Concordia. Chajari.	71
Concordia. Colon.	117
Concordia. Federal.	98
Concordia. Federacion.	52
Concordia. San Jose.	106
Gualeguaychu. Concepcion del Uruguay.	80
Gualeguaychu. Gualeguay.	82
Gualeguaychu. Victoria.	188
Gualeguaychu. Chajari.	240
Gualeguaychu. Colon.	115
Gualeguaychu. Federacion.	284
Gualeguaychu. San Jose.	104
Gualeguaychu. Urdinarrain.	59
Concepcion del Uruguay. Villaguay.	126
Concepcion del Uruguay. Nogoya.	153
Concepcion del Uruguay. Chajari.	180
Concepcion del Uruguay. Colon.	35
Concepcion del Uruguay. Crespo.	245
Concepcion del Uruguay. Rosario del Tala.	88
Concepcion del Uruguay. Basavilbaso	68
Concepcion del Uruguay. Federacion.	204
Concepcion del Uruguay. San Jose.	40
Concepcion del Uruguay. Viale.	239
Gualeguay. Victoria.	106
Gualeguay. Villaguay.	175
Gualeguay. Nogoya.	150
Gualeguay. Rosario del Tala.	100
Victoria. Nogoya.	44
Victoria. Diamante.	78

SERVICIOS ENTRE LOCALIDADES		DISTANCIA (KM)
Villaguay.	Colon.	101
Villaguay.	Rio del Tala.	85
Villaguay.	Federal.	119
Chajari.	La Paz.	178
Chajari.	Colon.	160
Chajari.	Federacion.	53
Chajari.	San Jose.	154
La Paz.	Santa Elisa.	46
Diamante.	Crespo.	35
Colon.	Federacion	169
Colon.	San Jose.	9
Federacion.	San Jose.	160

PLANILLA NRO. 3.
TRANSITO EN LAS RUTAS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS (T.M.D.A).

RUTA	JURISDICCION	TRAMO	SUPERFICIE	AÑO 1986	
				VOLUMEN	% CAMIONES
1	PROV.	La Paz . San Vicente.	Pav.	344	33
1	PROV.	San Vicente. RP Nro. 28	Pav.	121	33
1	PROV.	RP Nro. 28 RN Nro. 127	Tierra.	s/d	
2	PROV.	RP Nro. 28 RN Nro. 127	Ripio / Pav.	181	17
2	PROV.	RN Nro. 127 RN Nro. 14	Ripio.	207	25
3	PROV.	RN Nro. 127 RN Nro. 14	Ripio.	132	38
4	PROV.	RP Nro. 28 Concordia.	Ripio / Pav.	674	22
5	PROV.	RP Nro. 1 Banderitas.	Tierra.	83	20
5	PROV.	Banderitas. RN Nro. 127	Tierra/Ripio.	s/d	
5	PROV.	RN Nro. 127 RP Nro. 28	Ripio.	101	14
5	PROV.	RP Nro. 28 RP Nro. 2	Ripio.	231	47
6	PROV.	RN Nro. 12 RN Nro. 127	Pav.	1479	34
6	PROV.	RN Nro. 127 RN Nro. 18	Pav.	1080	10
6	PROV.	RN Nro. 18 RP Nro. 39	Pav.	659	82
6	PROV.	RP Nro. 39 RP Nro. 9	Pav.	696	47
7	PROV.	Hernandarias. RN Nro. 12	Pav.	691	23
7	PROV.	RN Nro. 12 RN Nro. 127	Tierra / Pav.	1043	29
8	PROV.	Hernandarias. RN Nro. 12	Tierra / Pav.	343	0
9	PROV.	RP Nro. 11 RP Nro. 6	Tierra.	70	29
11	PROV.	Parana. Diamante.	Pav.	2043	30
11	PROV.	Diamante. Victoria.	Pav.	688	30
11	PROV.	Victoria. Acc. Nogoya.	Pav.	803	32
11	PROV.	Acc. Nogoya. Gualeguay.	Pav.	644	21
16	PROV.	RN Nro. 12 RP Nro. 51	Pav.	663	18
16	PROV.	RP Nro. 51 RN Nro. 14	Pav.	729	32
19	PROV.	RP Nro. 39 RN Nro. 14	Tierra.	19	0
20	PROV.	RP Nro. 28 RN Nro. 18	Ripio.	218	27
20	PROV.	RN Nro. 18 RP Nro. 39	Ripio.	490	19
20	PROV.	RP Nro. 39 RP Nro. 19	Pav.	1238	18
20	PROV.	RP Nro. 19 RN Nro. 14	Pav.	643	39
22	PROV.	RP Nro. 20 RN Nro. 14	Pav.	195	38
23	PROV.	RN Nro. 130 RP Nro. 39	Ripio.	s/d	
26	PROV.	RP Nro. 11 Febre.	Pav.	625	32
26	PROV.	Febre. Nogoya.	Pav.	595	44
28	PROV.	R. Guaquiraro RP Nro. 1	Ripio.	102	50
28	PROV.	RP Nro. 1 RN Nro. 14	Ripio.	64	25

RUTA	JURISDICCION	TRAMO		SUPERFICIE	AÑO 1986	
					VOLUMEN	% CAMIONES
29	PROV.	RN Nro. 18	RN Nro. 14	Tierra/Ripio.	59	0
32	PROV.	RN Nro. 12	RN Nro. 18	Pav.	621	31
32	PROV.	RN Nro. 18	RN Nro. 12	Pav.	1223	26
34	PROV.	RP Nro. 32	RN Nro. 12	Tierra.	272	10
37	PROV.	RP Nro. 32	RN Nro. 14	Tierra/Ripio.	s/d	
38	PROV.	RN Nro. 127	RP Nro. 18	Tierra.	82	0
38	PROV.	RP Nro. 18	RN Nro. 14	Ripio.	161	50
39	PROV.	Nogoya.	RP Nro. 6	Pav.	146	27
39	PROV.	RP Nro. 6	RP Nro. 20	Pav.	867	33
39	PROV.	RP Nro. 20	C. del Uruguay.	Pav.	637	21
42	PROV.	RP Nro. 39	RN Nro. 146	Ripio.	177	23
43	PROV.	RP Nro. 20	RP Nro. 11	Tierra.	331	25
44	PROV.	RN Nro. 14	Federacion	Pav.	s/d	
45	PROV.	Pto Constanza.	RN Nro. 12	Ripio / Pav.	s/d	
46	PROV.	RN Nro. 12	V. Paranacito.	Pav.	s/d	
47	PROV.	RP Nro. 16	RN Nro. 14	Tierra.	s/d	
48	PROV.	S. Elena.	RN Nro. 12	Pav.	1192	30
51	PROV.	RP Nro. 20	RP Nro. 16	Ripio.	233	50
12	NAC.	R. Guayquiraro	RP Nro. 1	Pav.	901	43
12	NAC.	RP Nro. 1	RP Nro. 48	Pav.	2462	48
12	NAC.	RP Nro. 48	RN Nro. 127	Pav.	1268	32
12	NAC.	RN Nro. 127	RN Nro. 18	Pav.	1609	26
12	NAC.	RN Nro. 18	RN Nro. 131	Pav.	1466	27
12	NAC.	RN Nro. 131	RP Nro. 26	Pav.	757	23
12	NAC.	RP Nro. 26	RP Nro. 16	Pav.	1046	35
12	NAC.	RP Nro. 16	RN Nro. 14	Pav.	1128	44
12	NAC.	RN Nro. 14	Brazo Largo.	Pav.	s/d	
14	NAC.	A. Macoreta.	RP Nro. 2	Pav.	1420	52
14	NAC.	RP Nro. 2	RP Nro. 4	Pav.	2170	51
14	NAC.	RP Nro. 4	RN Nro. 18	Pav.	4497	51
14	NAC.	RN Nro. 18	RP Nro. 38	Pav.	1154	31
14	NAC.	RP Nro. 38	RN Nro. 130	Pav.	2540	65
14	NAC.	RN Nro. 130	RP Nro. 39	Pav.	2234	41
14	NAC.	RP Nro. 39	RN Nro. 136	Pav.	1787	48
14	NAC.	RN Nro. 136	A. Moreira.	Pav.	6264	30
18	NAC.	Parana.	RP Nro. 32	Pav.	1860	41
18	NAC.	RP Nro. 32	A. Moreira.	Pav.	1392	43

TRANSITO EN LAS RUTAS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS (T.M.D.A).

RUTA	JURISDICCION	TRAMO	SUPERFICIE	AÑO 1986		
				VOLUMEN	% CAMIONES	
18	NAC.	A. Moreira.	RP Nro. 20	Pav.	1785	35
18	NAC.	RP Nro. 20	RN Nro. 14	Pav.	1174	35
127	NAC.	RN Nro. 12	RP Nro. 6	Pav.	651	31
127	NAC.	RP Nro. 6	RP Nro. 20	Pav./ripio.	286	25
127	NAC.	RP Nro. 20	RP Nro. 2	Ripio	126	50
127	NAC.	RP Nro. 2	RP Nro. 1	Ripio	143	43
127	NAC.	RP Nro. 1	Limite prov.	Ripio	181	20
130	NAC.	RP Nro. 20	RP Nro. 29	Pav.	1149	38
130	NAC.	RP Nro. 29	RN Nro. 14	Pav.	1337	45
131	NAC.	RP Nro. 11	RN Nro. 12	Pav.	952	26
135	NAC.	RN Nro. 14	Colon.	Pav.	s/d	
136	NAC.	RN Nro. 14	Gualeguaychu.	Pav.	s/d	

PLANILLA NRO. 4.

PARQUE AUTOMOTOR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS POR: REGION Y TIPO DE VEHICULOS.

REGION	DEPARTAMENTO	AUTOMOVILES	CAMIONES CAMIONETAS FURGONES	ACOPLADOS SEMI	OMNIBUS MICROS	OTROS	TOTAL
OESTE	DIAMANTE	4.168	2.103	817	37	1.031	8.156
	PARANA	36.456	11.436	2.783	488	8.509	59.672
	LA PAZ	3.769	1.843	396	28	827	6.863
TOTAL REGION OESTE		44.393	15.382	3.996	553	10.367	74.691
CENTRAL	FELICIANO	457	353	39	4	64	917
	FEDERAL	1.216	701	88	4	231	2.240
	VILLAGUAY	3.398	1.656	540	9	723	6.326
	NOGOYA	3.388	1.561	525	8	1.304	6.786
	ROSARIO DEL TALA	2.416	1.026	184	5	488	4.119
	VICTORIA	3.042	1.133	387	11	800	5.373
	GUALEGUAY	4.839	1.679	591	35	1.678	8.822
TOTAL REGION CENTRAL		18.756	8.109	2.354	76	5.288	34.583
ESTE	FEDERACION	4.914	2.966	457	21	983	9.341
	CONCORDIA	14.542	5.011	1.230	160	4.164	25.107
	COLON	6.931	3.375	743	55	1.803	12.907
	C. DEL URUGUAY	11.418	3.767	913	102	3.816	20.016
	GUALEGUAYCHU	11.251	3.547	1.017	86	1.725	17.626
	ISLAS DEL UBICUY	238	98	10	1	37	384
TOTAL REGION ESTE		49.294	18.764	4.370	425	12.528	85.381
TOTAL GENERAL		112.443	42.255	10.720	1.054	28.183	194.655

2. VINCULACION.

2.1. VINCULACION EXISTENTE.

Las características propias de la provincia, que se encuentra rodeada de cursos de agua, hace que las conexiones con provincias vecinas y países limítrofes, se definan mediante ciertas y determinadas localizaciones muy precisas que fueron salvadas con obras de elevado valor, dada la importancia de la corriente de agua que cruzan. Así por el Sur de Entre Ríos, su conexión hacia Buenos Aires y el Sur de la Argentina se logra mediante el complejo Zárate - Brazo Largo, que atraviesa los dos brazos principales del Río Paraná, Paraná Guazú y Paraná de las Palmas, por la Ruta Nacional Nro. 14.

El otro cruce del Río Paraná se establece mediante el túnel Subfluvial "Gdor. Sylvestre Begnis - Uranga", entre Santa Fe, Isla Berdui, y la ciudad de Paraná, por la ruta Nacional Nro. 168; y asegura la conexión del litoral y el Oeste de la Argentina, con la Mesopotamia, la República Oriental del Uruguay y la República Federativa del Brasil.

Sobre el Río Uruguay hacia el Este se localizan tres cruces relevantes: el puente Internacional Libertador Gral. San Martín, que vincula Fray Bentos con Puerto Unzué (R.O.V) como continuación de la ruta Nro. 136 y la que luego empalma con la red vial de Uruguay; el puente Internacional Gral. José Artigas, entre Colón y Paysandú (R.O.V.), que enlaza la ruta Nacional Nro. 135, con la red vial uruguaya, y el cruce ferroviario en el coronamiento de la presa de Salto Grande a la altura de la ciudad entrerriana de Concordia, que vincula ésta, con Salto en la República Oriental del Uruguay.

Hacia el norte la ruta nacional Nro. 14, cruza el Río Mocoretá al norte de Chajarí y continúa hacia Corrientes y Misiones, alcanzando así Brasil y Paraguay.

Hacia la zona del Río Paraná, por el norte, la Ruta Nacional Nro. 12 cruza el Río Guayquiraró, en Paso Telégrafo rumbo a Goya, Esquina y la ciudad de Corrientes (ambas pavimentadas).

En el norte de la provincia existen otras dos vinculaciones de menor importancia: la Ruta Provincial Nro. 28 hacia Sauce (Corrientes), y la Ruta Nacional Nro. 127 (mejorado) hacia el empalme con la Ruta Nacional Nro. 14 en Corrientes.

2.2. VINCULACIONES EN ESTUDIO.

Se encuentra en estudio un nuevo cruce del Río Paraná que uniría la ciudad de Victoria con la ciudad de Rosario en la provincia de Santa Fe, conexión que se le asigna una importancia clave de desarrollo del Sudoeste entrerriano, además de constituir una alternativa lógica a la vinculación del túnel Subfluvial entre Santa Fe y Paraná. Se considera este hecho como una obra largamente postergada, y que redundaría en sustanciales beneficios para ambas provincias.

Por el contrario, en forma inesperada se ha anunciado un futuro puente que uniría Buenos Aires con Colonia (R.O.V.) que si bien facilitaría en gran medida la conexión entre ambos países, es mirado con aprensión por parte de los entrerrianos que ven disminuir gran parte del tráfico pasante de países vecinos a través del territorio provincial.

3. COMENTARIOS.

De acuerdo a los datos del censo de población de 1991, y del parque automotor, se define un índice de 5,20 habitantes por automotor, que es comparable a la media nacional.

Estableciendo una relación entre la red vial y el parque automotor, se llega a los valores de 144,67 km de caminos de todo tipo cada mil vehículos, en tanto que la cifra baja a 14,93 km por cada mil vehículos cuando se trata de pavimentos solamente.

Por el momento es difícil que se encaren nuevas obras de pavimentación en tanto a nivel nacional como a nivel provincial, debido a la escasez de fondos. Es válido razonar que, de contarse con ellos, se los volcaría a tareas de mantenimiento y refuerzos de estructuras.

Los bajos volúmenes de tránsito hacen poco probable que aumente el número de tramos sujeto al peaje.

4. ESTACIONES TERMINALES DE OMNIBUS.

Este punto, por demoras ajenas a nuestro equipo de trabajo, se presentará con el próximo informe de avance.

5. EMPRESAS DE TRANSPORTE QUE OPERAN EL SISTEMA.

5.1. CONSIDERACIONES GENERALES.

En el ámbito de la provincia de Entre Ríos operan 47 empresas de transporte de pasajeros con concesiones provinciales, empresas nacionales que realizan servicios dentro de la provincia, empresas radicadas en Entre Ríos que explotan servicios nacionales, y finalmente otras que realizan servicios internacionales con paso por la provincia.

De las 47 empresas que explotan en su conjunto 92 concesiones, y están bajo la jurisdicción de la Dirección Provincial de Comunicaciones y Transporte, se les hizo una encuesta con el fin de trazar un perfil de las distintas características del conjunto. En páginas subsiguientes se presenta el listado de las empresas con concesiones provinciales, los recorridos que realizan, su longitud, el tipo de camino por donde circulan, las frecuencias que cumplen, los tiempos de viaje y la velocidad comercial que desarrollan. Ver planilla Nro. 5 y Nro. 6.

También se acompaña otra planilla (planilla Nro. 7) con la flota por empresa registrada en la Dirección de Transporte, tanto la asignada a rutas fijas, como a rutas libres; y como elemento de comparación, el listado de unidades declarado por cada empresa.

Para lograr la caracterización de las mismas, se realizaron agrupamientos en base al capital estimado en bienes raíces con sus mejoras y la flota automotor, al número de unidades que integran la flota y la cantidad de pasajeros transportados por año. Por último, se sintetizó la información y se establecieron cuatro grupos de niveles empresarios transportistas de pasajeros en la provincia de Entre Ríos, clasificando las empresas de la siguiente manera: empresas chicas, mediana - chicas, mediana - grandes y grandes.

5.2. CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS.

Si se toma en consideración el capital de la empresa integrado por los inmuebles e instalaciones de oficinas, guarda de vehículos, dependencias para prestar servicios a unidades (lavado, reparaciones, reaprovisionamiento de combustible, etc); y el valor de los vehículos de transporte, se determina la

! NO :	! EMPRESA :	! CONCESIONES :	! LINEA :		! FRECUENCIA :		! KM :		! TIEMPO :		! VELOCIDAD!		
			! RUTAS :	! (Servicios) :	! DIARIA :	! SEMANAL :	! PAV. :	! TIERRA :	! TOTAL :	! (Hs.Min) :	! (Km/Hs) :	! COMERCIAL!	
!	!	!	!Paraná-Chajari :	!RN18 :	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!Paraná-	!	!RN14 :	!1 :	!7 :	!355 :	!-	!355 :	!5° 30' :	!64,55 :	!	
!	!	!Federación-	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!Chajari	!Paraná-Concordia:	!RN18 :	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!(Fraccionado) :	!RN14 :	!2 :	!15 :	!272 :	!-	!272 :	!5° 15' :	!51,81 :	!	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!7 :	!CIUDAD DE	!	!Paraná-Villaguay:	!RN18 :	!-	!12 :	!158 :	!-	!158 :	!3° 00' :	!52,67 :	!	
!	!PARANA	!	!Paraná-Villaguay:	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!	!Paraná-Villaguay:	!RN18 :	!1 :	!7 :	!158 :	!-	!158 :	!2° 40' :	!59,25 :	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!Villaguay-	!Villaguay-	!RN18 :	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!Concordia	!Concordia	!RN14 :	!1 :	!7 :	!122 :	!-	!122 :	!2° 00' :	!61,00 :	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!Paraná-Concordia:	!Paraná-Concordia:	!RN18-14:	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!Federación	!Federación	!RP44 :	!1 :	!7 :	!353 :	!-	!353 :	!7° 00' :	!50,43 :	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!Paraná-Colón-	!Paraná-Colón-	!RN18-30:	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!C. del Uruguay	!C. del Uruguay	!RN14 :	!1 :	!7 :	!300 :	!-	!300 :	!4° 55' :	!61,02 :	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!Paraná-	!RN12 :	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!Paraná-	!C. del Uruguay :	!RP39 :	!3 :	!28 :	!287 :	!-	!287 :	!5° 00' :	!57,40 :	
!	!	!	!C. del Uruguay	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!	!C. del Uruguay-	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!	!Colón(Extensión):	!RN14 :	!-	!2 :	!35 :	!-	!35 :	!0° 55' :	!38,18 :	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!Paraná-Crespo-	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!Paraná-Crespo-	!Nogoyá :	!RN12 :	!1 :	!13 :	!127 :	!-	!127 :	!2° 05' :	!60,96 :	
!	!	!	!Nogoyá	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!8 :	!SAN JOSE	!	!	!Paraná-Crespo	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!	!(Fraccionado) :	!RN12 :	!2 :	!20 :	!46 :	!-	!46 :	!0° 45' :	!61,33 :	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!	!Paraná-Villaguay:	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!Paraná-Villaguay:(Susp. el tramo	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!Gualeguaychú	!Villaguay-	!RN18 :	!1 :	!13 :	!158 :	!-	!158 :	!3° 00' :	!52,67 :	
!	!	!	!	!Gualeguaychú)	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!	!Paraná-Rosario	!RN12 :	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!Paraná-	!del Tala-	!RP39 :	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!Gualeguaychú	!Gualeguaychú	!RP20 :	!1 :	!7 :	!336 :	!-	!336 :	!5° 30' :	!61,09 :	
!	!	!	!(por RN12)	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!	!R. del Tala-	!RP39 :	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!	!Gualeguaychú	!RP20 :	!1 :	!7 :	!142 :	!-	!142 :	!2° 05' :	!68,16 :	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!	!Paraná-Feliciano:	!Paraná-Feliciano:	!RN12 :	!	!	!	!	!	!	
!9 :	!E.T.A.	!	!Guayquiraró	!Guayquiraró	!RP1-28r:	!1 :	!7 :	!282 :	!23 :	!305 :	!5° 00' :	!61 :	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!	!Paraná-La Paz	!Paraná-La Paz	!RN12 :	!1 :	!7 :	!173 :	!-	!173 :	!2° 40' :	!64,88 :

! NO :	EMPRESA :	CONCESIONES :	LINEA :	RUTAS :	FRECUENCIA :	PAV. :	TIERRA :	KM :	TOTAL :	TIEMPO :	VELOCIDAD :
! :	! :	! :	(Servicios) :	! :	DIARIA :	SEMANAL :	! :	! :	! :	(Hs.Min) :	(Km/Hs) :
! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	Concordia-	RP22	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	Concordia-	Federal	asf/rip	2 :	14 :	77 :	29 :	106 :	2' 15' :	47,11 :
! :	! :	Federal	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	Concordia-Esc.62:	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	(Fraccionado)	RP22	1 :	7 :	29 :	- :	29 :	1' 00' :	29 :
! :	! :	! :	Concordia-	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	Concordia-	Chajari-Mocoretá:	RN14	2 :	14 :	136 :	- :	136 :	2' 20' :	58,29 :
! :	! :	Chajari-Mocoretá:	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! 10 :	S.D.T.A.	(L.P.)	Concordia-	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	S.R.L.	! :	Chajari (Frac.)	RN14	2 :	14 :	115 :	- :	115 :	1' 55' :	60 :
! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	La Paz-Chajari	La Paz-Chajari	RP1-2r	1 :	7 :	103 :	121 :	4' 30' :	49,78 :
! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	Nueva Federación:	Circuito en	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	Vieja Federación:	redondo	Rs/n	8 :	56 :	5 :	4 :	9' 0' 20' :	27,00 :
! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	Concordia-	AccN-	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	Concordia-	Chajari	RN14	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	Chajari	! :	Rs/nt,r	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	(p/Colonia)	! :	Rs/n-	1 :	7 :	103 :	23 :	126 :	2' 35' :	48,77 :
! :	! :	! :	! :	Rs/nt,r	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! :	RN14	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! :	AccN-	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :

FUENTE: Direccion Provincial de Transporte y Elaboracion propia.

PLANILLA NRO. 5

! NO :	EMPRESA :	CONCESIONES :	LINEA :	RUTAS :	FRECUENCIA :	KM :	TOTAL :	TIEMPO :	VELOCIDAD :	
! :	! :	! :	! (Servicios) :	! :	! DIARIA :	! SEMANAL :	! PAV. :	! TIERRA :	! (Hs.Min) :	! (Km/Hs) :
! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! Paraná- :	! RN12 :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! Paraná- :	! Pto. Algarrobo :	! Rs/nt :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! Pto. Algarrobo :	! :	! Rs/n :	! 1 :	! 7 :	! 76 :	! 64 :	! 140 :
! :	! :	! :	! :	! :	! Rs/nt :	! :	! :	! :	! 3' 17' :	! 42,64 :
! :	! :	! :	! Paraná- :	! Paraná- :	! RN12 :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! Hernandaria :	! Hernandaria :	! RPB-8t :	! 1 :	! 6 :	! 75 :	! 25 :	! 100 :
! :	! :	! :	! :	! :	! RPB :	! :	! :	! :	! 2' 25' :	! 42,21 :
! :	! :	! :	! :	! Cerrito (Frac.) :	! RPBt :	! 2 :	! 14 :	! 27 :	! 25 :	! 52 :
! :	! :	! :	! :	! :	! RPBt :	! :	! :	! :	! 1' 15' :	! 41,60 :
! :	! :	! :	! Paraná- :	! Paraná- :	! RN12 :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! Curtiembre- :	! Curtiembre- :	! AccVU :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! Cerrito :	! Cerrito :	! Rs/nt :	! 2 :	! 14 :	! 69 :	! 35 :	! 104 :
! :	! :	! :	! :	! :	! Rs/nt :	! :	! :	! :	! 1' 50' :	! 56,73 :
! :	! :	! :	! Paraná- :	! Villa :	! RN12 :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! :	! Urquiza (Frac.) :	! AccVU :	! 2 :	! 13 :	! 57 :	! - :	! 57 :
! 11 :	EL ENTRERRIANO :	! :	! Paraná- :	! Paraná- :	! RN12 :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! Hernandaria :	! RN12: HernandariaS :	! RP7 :	! 2 :	! 14 :	! 120 :	! - :	! 120 :
! :	! :	! :	! Paraná- :	! Cerrito :	! :	! :	! :	! :	! 2' 15' :	! 53,33 :
! :	! :	! :	! Chapetón :	! Chapetón :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! Paraná- :	! Paraná- :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! Curtiembre :	! Curtiembre :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! Plaza Alberdi- :	! Subur- :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! La Loma :	! bano :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! Plaza Alberdi- :	! Suspen- :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! C. Avellaneda :	! dido :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! San Benito- :	! Subur- :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! Casa de Gobierno :	! bano :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! R. del Tala- :	! R. del Tala- :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! C. del Uruguay :	! C. del Uruguay :	! RP39 :	! 2 :	! 14 :	! 103 :	! - :	! 103 :
! :	! :	! :	! :	! :	! RP39 :	! :	! :	! :	! 2' 00' :	! 51,50 :
! 12 :	EXPRESO ITAPE :	! :	! Colón- :	! Colón- :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! C. del Uruguay :	! C. del Uruguay :	! RN14 :	! 1 :	! 6 :	! 50 :	! - :	! 50 :
! :	! :	! :	! :	! :	! RN14 :	! :	! :	! :	! 0' 55' :	! 54,50 :
! :	! :	! :	! Concordia- :	! Concordia- :	! :	! :	! :	! :	! :	! :
! :	! :	! :	! C. del Uruguay :	! C. del Uruguay :	! Accs :	! 1 :	! 13 :	! 166 :	! - :	! 166 :
! :	! :	! :	! :	! :	! Accs :	! :	! :	! :	! 2' 55' :	! 56,91 :
! 13 :	A.B.D. :	! :	! Victoria-Nogoyá :	! Victoria-Nogoyá :	! RP26 :	! 4 :	! 28 :	! 46 :	! - :	! 46 :
! :	! :	! :	! :	! :	! RP26 :	! :	! :	! :	! 0' 56' :	! 49,28 :

FUENTE: Direccion Provincial de Transporte y Elaboracion propia.

PLANILLA NRO. 5

NO	EMPRESA	CONCESIONES	LINEA	RUTAS	FRECUENCIA	KM	TOTAL	TIEMPO	VELOCIDAD
		(Servicios)			DIARIA SEMANAL PAV. TIERRA		(Hs.Min)	(Km/Hs)	COMERCIAL
		María Grande-Villaguay	María Grande-Villaguay	RP10t	- 3 -	100	100	2° 30'	40,00
		María Grande-Paraná	María Grande-Paraná	RN12 RN127 RP32	4 28 79	-	79	1° 30'	52,67
		Federal-Paraná	Federal-Paraná	RN12 RN127	- 3 -	233	233	4° 12'	55,48
14	SANVICENTE	Paraná-María Grande	Paraná-María Grande	RN12 RP10TyA RP32 RP127	- 3 -	186	41	4° 02'	56,28
		Federal	Federal	RP127	- 3 -	186	41	4° 02'	56,28
		Paraná-María Grande (Frac.)	Paraná-María Grande (Frac.)	RN12 RP10TyA	1 7 -	32	30	1° 15'	49,60
		Paraná-María Grande	Paraná-Cerrito-María Grande	RN12 Rs/nTyA RP10	2 14 -	77	8	1° 35'	44,35
		Paraná-Maria Grande	Paraná-Hasenkamp	RN12 RP10TyA RP32	2 14 -	51	30	1° 45'	46,29
15	EL AGUILA	Federal-Villaguay	Federal-Villaguay	RP20r	1 7 -	126	126	3° 00'	42,00
		San Salvador-Villaguay	San Salvador-Villaguay	Suspen- dido	1 7 -	-	-	2° 15'	-
		Laguna Larga-Villaguay	Laguna Larga-Villaguay	Rs/nT	- 4 -	75	75	1° 45'	42,86
16	TRANSPORTE AUTOMOTOR PACCOT	Colón-San José-Fca. Liebighs	Colón-San José-Fca. Liebighs	Rs/n	2 14 -	9	10	0° 35'	32,57
		San José-Fca. Liebighs (Fraccionado)	San José-Fca. Liebighs (Fraccionado)	Rs/n	3 21 -	-	10	0° 20'	30,00
		Colón-Fca. Liebighs	Colón-Fca. Liebighs	Rs/n	7 42 -	16	-	0° 20'	48,00
		Colón-C. del Uruguay	Colón-San José-C. del Uruguay	RN14	2 14 -	55	-	0° 55'	60,00
		Colón-San Salvador	Colón-San Salvador	RN130 RP29t RN18	1 7 -	31	77	2° 35'	41,80

! : NO :	! : EMPRESA :	! : CONCESIONES :	! : LINEA :	! : RUTAS :	! : FRECUENCIA :	! : KM :	! : TIEMPO :	! : VELOCIDAD :			
! :	! :	! : (Servicios) :	! :	! : DIARIA :	! : SEMANAL :	! : PAV. :	! : TIERRA :	! : (Hs.Min) :	! : (Km/Hs) :		
! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :	! :		
! 17 :	! EL LUCERITO :	! Concordia- ! Pto. Yerua- ! Nueva Escocia :	! Concordia- ! Yerua (Frac.) :	! Rs/n :	! 1 :	! 8 :	! 14 :	! 21 :	! 35 :	! 1' 00' :	! 35,00 :
! :	! :	! Concordia- ! Pto. Yerua- ! Nueva Escocia :	! Concordia- ! Yerua (Frac.) :	! Rs/n :	! 1 :	! 3 :	! 14 :	! 39 :	! 53 :	! 1' 30' :	! 35,33 :
! 18 :	! SANTA ELENA :	! Santa Elena- ! La Paz :	! Santa Elena- ! La Paz :	! RN12 :	! 1 :	! 13 :	! 52 :	! - :	! 52 :	! 1' 10' :	! 44,57 :
! 19 :	! EL CONDOR :	! Concordia- ! San Salvador :	! Concordia- ! San Salvador :	! RN18 ! Rs/nT ! RN14 :	! : ! : ! 1 :	! : ! : ! 6 :	! : ! : ! 14 :	! : ! : ! 53 :	! : ! : ! 67 :	! : ! : ! 1' 30' :	! : ! : ! 44,67 :
! 22 :	! GUADALUPE :	! Paraná-Seguí :	! Paraná-Seguí :	! RN18 ! Rs/nT :	! : ! 2 :	! : ! 14 :	! : ! 23 :	! : ! 29 :	! : ! 52 :	! : ! 1' 05' :	! : ! 48,00 :
! 23 :	! EL DIRECTO :	! C. del Uruguay- ! Villa Elisa- ! Hambis :	! C. del Uruguay- ! (Fraccionado) ! Hambis- ! C. del Uruguay :	! RN14 ! RN130 ! RN14 ! RN130 ! Rs/nT :	! : ! : ! : ! : ! 1 :	! : ! : ! : ! : ! 6 :	! : ! : ! : ! : ! 88 :	! : ! : ! : ! : ! 16 :	! : ! : ! : ! : ! 104 :	! : ! : ! : ! : ! 2' 15' :	! : ! : ! : ! : ! 46,22 :
! 24 :	! SAN MIGUEL :	! C. del Uruguay- ! Villaguay :	! C. del Uruguay- ! Villaguay :	! RP39 ! RP20r :	! : ! 3 :	! : ! 21 :	! : ! 64 :	! : ! 63 :	! : ! 127 :	! : ! 3' 15' :	! : ! 39,08 :
! 25 :	! CIUDAD DE ! SANTA ELENA :	! Paraná- ! Santa Elena :	! Paraná- ! Santa Elena ! (p/Casa Meier) :	! RN12 :	! 2 :	! 14 :	! 163 :	! - :	! 163 :	! 2' 55' :	! 57,53 :
! :	! :	! Paraná- ! Santa Elena :	! Paraná- ! Santa Elena ! (p/Alcaraz Norte) :	! RN12 :	! 1 :	! 7 :	! 163 :	! - :	! 163 :	! 2' 40' :	! 54,33 :
! 26 :	! DOLL :	! Diamante- ! Las Cuevas :	! Diamante- ! Las Cuevas :	! RP11 ! Rs/nT :	! : ! 2 :	! : ! 14 :	! : ! 44 :	! : ! 5 :	! : ! 49 :	! : ! 1' 15' :	! : ! 39,20 :
! 27 :	! EL LALO :	! Colón- ! San Salvador :	! Colón- ! San Salvador :	! RN14 ! RN130 ! RP29rt :	! : ! : ! 1 :	! : ! : ! 7 :	! : ! : ! 31 :	! : ! : ! 77 :	! : ! : ! 108 :	! : ! : ! 2' 40' :	! : ! : ! 40,50 :

FUENTE: Direccion Provincial de Transporte y Elaboracion propia.

PLANILLA NRO. 5

NO	EMPRESA	CONCESIONES	LINEA	FRECUCENCIA			KM	TIEMPO		VELOCIDAD	
			RUTAS	DIARIA	SEMANAL	PAV.		TIERRA	(Hs.Min)		(Km/Hs)
			(Servicios)								
		Diamante- Hansenkamp	Diamante- Hansenkamp	RN131 RP32							
					1	11	148	-	148	2° 25'	61,24
28	EL INDI0		Diamante-Ramirez Arangusen	RN131 RN12							
					2	20	71	-	71	1° 40'	42,6
			Diamante-Ramirez	RN131							
			Diamante-Ramirez Arangusen (Ext.)	RN131 RN12				8	79	1° 55'	41,22
29	3 DE FEBRERO	C. del Uruguay- San Justo Villa Elisa	C. del Uruguay- Villa Elisa	Rs/nT RP23r							
					3	21	6	49	55	1° 10'	47,14
			C. del Uruguay- C. del Uruguay	RP42r RP19r							
					-	5	6	55	61	2° 30'	24,4
30	EXPRESO DELTA	Los Ceibos- C. del Uruguay	Los Ceibos- C. del Uruguay	Colonía Elia-C. del Uruguay Frac							
					-	14	6	24	30	0° 50'	36
31	J. C. OTERO	Colón-San José- Fca. Liebi's	Colón- Fca. Liebi's	Rs/nAyT							
					4	28	12	7	19	0° 35'	32,6
			Bovril- Villaguay	Bovril- Villaguay	RN127 RP6 RN18						
					2	14	109	-	109	2° 10'	50,31
			Bovril-Alcaraz- Villaguay	Bovril-Alcaraz- Villaguay	RN127 Rs/n (por 4 bocas) RP6 RN18						
					-	3	31	95	126	2° 52'	43,95
32	CIUDAD DE COLONIA	Bovril-Alcaraz- Villaguay	Bovril-Alcaraz- Villaguay	RN127 Rs/n (por 4 bocas) RP6 RN18							
					-	3	31	95	126	2° 52'	43,95
			Sauce de Luna- Villaguay	Sauce de Luna- Villaguay	Rs/n RP6 RN18						
					1	7	57	57	114	2° 15'	50,67
33	EXPRESO PINO	Colón-San José- Colón	Colón-San José- Colón	Rs/n-T Rs/n							
					6	40	14	10	24	0° 45'	32
			Gualeguay- R. del Tala	Gualeguay- R. del Tala	RN12 ExRP42T RP6-39						
					1	7	113	21	134	3° 10'	42,31
34	BETTAREL HERMANOS	Gualeguay- R. del Tala Villaguay	Gualeguay- R. del Tala	RN12 RP6 RP39							
					1	7	125	-	125	2° 30'	50
			Gualeguay- Villaguay	Gualeguay- Villaguay	RN12 RP6-39 RP6 RN18						
					1	7	256	-	256	5° 10'	49,55

NO	EMPRESA	CONCESIONES	LINEA	FRECUENCIA			KM	TOTAL	TIEMPO	VELOCIDAD	
			(Servicios)	DIARIA	SEMANAL	PAV.					TIERRA
35	SAN CEFERINO	La Paz-Ombú- Las Mulas	La Paz-Las Mulas	RP1	-	6	37	65	102	2' 45'	37,09
		La Paz-Bovril	La Paz-Bovril	RN12							
				RP6							
				RN127	-	6	107	-	107	2' 10'	49,38
36	TRES BOCAS	Gualeguay- Nogoyá	Gualeguay- Nogoyá	Rs/nT							
				RP13T	1	7	-	125	125	2' 25'	51,72
		Gualeguay- 3 Bocas- Victoria	Gualeguay-3Bocas- (susp. 3 Bocas- Victoria)	Rs/nT	-	18	-	70	70	1' 20'	52,50
37	EL INCA	Victoria- Tres Bocas- Victoria	Victoria- Victoria	RP11-9T							
				Rs/nT							
				RP11	-	9	46	69	115	2' 55'	39,43
38	LOS CHARRUAS		Concordia- Los Charruas- El Redomon- Federal	RP4							
		Concordia- Federal	Concordia- Los Charruas- El Redomon- (Fraccionado)	RP4	1	7	37	18	55	1' 10'	47,14
			Concordia- Los Charruas- (Fraccionado)	RP4	1	7	37	-	37	0' 05'	44,40
39	TRANSPORTE DE PASAJEROS	Concordia- Ayui Grande	Concordia- Ayui Grande	ExRN14	6	36	15	16	31	0' 35'	53,10
	MICRO OMNIBUS AYUI	Concordia- La Criolla- San Bonifacio	Concordia- La Criolla- San Bonifacio	Rs/n	3	18	17	6	23	1' 00'	23,00
40	FIORAVANTI	Paraná-Viale- Macia- Basavilbaso	Paraná- Basavilbaso	RN18							
				Rs/nT							
				RP39	1	7	92	100	192	4' 40'	41,14
41	FELICIANO	Feliciano- Concordia	Feliciano- Concordia	RP28r							
				RN14							
				RP4	1	7	18	149	167	3' 20'	50,10
42	SANTA LUCIA	Paraná-La Picada- Colonia Nueva	Paraná- Colonia Nueva	RN12	4	28	32	-	32	0' 50'	38,40
43	LIBERTADOR	Paraná- V. Libertador- Puiggari	Paraná-Puiggari	RP11							
	SAN MARTIN			RN131	-	30	67	-	67	1' 00'	67,00

NO	EMPRESA	CONCESIONES	LINEA	RUTAS	FRECUENCIA	KM	TOTAL	TIEMPO	VELOCIDAD			
			(Servicios)		DIARIA	SEMANAL	PAV. TIERRA	(Hs.Min)	(Km/Hs)			
44	CIUDAD DE CRESPO	Paraná-Crespo	Paraná-Crespo	(Por tierra)	Rs/n	4	24	-	46	46	1' 05'	42,46
			Brazo Largo-Mocoretá	RN14								
			Mocoretá	RN12	1	7	490	-	490	9' 20'		52,50
			Chajari-Brazo Largo-Mocoretá (L.P.)	Guauguaychú								
			(Fraccionado)	RN14	2	14	334	-	334	6' 10'		54,16
			C. del Uruguay-Guauguaychú									
			(Fraccionado)	RN14	1	7	61	-	61	1' 15'		48,80
45	CIUDAD DE GUALEGUAYCHU	Guauguaychú-Islandel Ibicuy	Guauguaychú-V. Paranacito	ExRP46T								
			Guauguaychú-Molt-Ibicuy	Guauguaychú-Ibicuy	RP45r	1	7	88	38	126	2' 45'	45,82
			Guauguay-Ceibas	Guauguay-Ceibas	RN12	-	5	68	-	68	1' 15'	54,40
			Guauguaychú-Mandubaysal	Mandubaysal								
			(Verano)	(Verano)	Rs/n	-	-	5	9	14		
46	SAN SEBASTIAN	Guauguaychú-Urdinarrain	Guauguaychú-Urdinarrain	Rs/nT-r								
			Colón-Villaguay	Colón-Villaguay	RN130							
			(Por RN130)	RN14	2	14	107	-	107	2' 10'		49,38
47	FLECHA BUS	Colón-Villaguay	Colón-Villaguay	(Por La Suiza)	RP23r							
				RN130								
				RN14	2	14	84	31	115	2' 20'		49,29
48	MARTIN DE PEDRO	Paraná-La Paz	Paraná-La Paz		RN12	1	7	173	-	173	2' 20'	74,14
49	VILLA ELEONORA	Irazusta-Larroque	Irazusta-Larroque		RP51r	-	21	-	12	12	0' 20'	36,00

FUENTE: Direccion Provincial de Transporte y Elaboracion propia.

PLANILLA NRO. 5

EMPRESA	CONCESION			RUTAS	FRECUENCIA		TIEMPO DE RECORRIDO
	ORIGEN	DESTINO	INTERMEDIOS		DIARIA	SEMANAL	
RAPIDO	Parana.	Buenos Aires. (Por Rosario)		Nac. Nro. 168 Autopista.	5	35	7hs 50min
	Parana.	Buenos Aires. (Por Zarate)		Prov. Nro. 11 Nac. Nro. 12	2	14	7hs 30min
	Parana.	Rosario.		Autopista.	7	49	2hs 50min
	Parana.	Rosario.		Nac. Nro. 11	1	6	3hs 40min
	Buenos Aires.	Villaguay.	Gualeguay. Gral. Galarza. Mansilla.	Nac. Nro. 12 Prov. Nro. 6 Nac. Nro. 18	1	7	5hs 56min
	Buenos Aires.	Federal.	Villaguay. Sauce de Luna.	Nac. Nro. 12 Nac. Nro. 14 Prov. Nro. 20 Nac. Nro. 18 Prov. Nro. 6 Nac. Nro. 127	1	7	8hs
	Buenos Aires.	Gualeguaychu.		Nac. Nro. 12 Nac. Nro. 14	5	35	3hs 18min
	Buenos Aires.	C. del Uruguay.		Nac. Nro. 12 Nac. Nro. 14	2	14	4hs 20min
	Buenos Aires.	Corrientes.	Gualeguay. La Paz. Esquina. Goya.	Nac. Nro. 12 Prov. Nro. 6 Nac. Nro. 12	1	7	14hs
	Rosario.	Goya.	Gualeguay. La Paz. Esquina.	Nac. Nro. 12 Prov. Nro. 6 Nac. Nro. 12	1	7	10hs 01min
	Rosario.	Corrientes.	Santa Fe. Parana. Goya.	Nac. Nro. 12	1	7	11hs 30min
	Buenos Aires.	Colon.	San Jose.	Nac. Nro. 12 Nac. Nro. 14 Nac. Nro. 135	3	21	4hs 55min
	Buenos Aires.	Villaguay.	Gualeguaychu. Urdinarrain. Urquiza.	Nac. Nro. 12 Nac. Nro. 14 Prov. Nro. 20	1	7	6hs 38min
	Buenos Aires.	Villaguay.	Urdinarrain. Urquiza.	Nac. Nro. 12 Nac. Nro. 14 Prov. Nro. 20	1	7	6hs

EMPRESA	CONCESION			RUTAS	FRECUENCIA		TIEMPO DE RECORRIDO
	ORIGEN	DESTINO	INTERMEDIOS		DIARIA	SEMANAL	
RAPIDO	Buenos Aires.	Concordia.		Nac. Nro. 12 Nac. Nro. 14	4	28	6hs 10min
	Buenos Aires.	Mercedes.	Concordia. Federacion. Chajari. Chacarita. Curuzu Cuatia	Nac. Nro. 12 Nac. Nro. 14 Nac. Nro. 119	1	7	11hs 50min
	Buenos Aires.	Mercedes.	Curuzu Cuatia	Nac. Nro. 12 Nac. Nro. 14 Nac. Nro. 119	1	7	10hs 50min
TATA	Parana.	Goya.		Nac. Nro. 12	1	7	s/d.
	Buenos Aires.	Gualeduay.		Nac. Nro. 12	2	14	3hs 17min
	Buenos Aires.	Parana.	Gualeduay. Victoria. Diamante.	Nac. Nro. 12 Prov. Nro. 11	1	7	7hs 16min
	Buenos Aires.	Nogoya.	Gualeduay. Victoria.	Nac. Nro. 12 Prov. Nro. 11 Prov. Nro. 26	1	7	5hs 45min
	Buenos Aires.	Parana.	Gualeduay. Victoria. Diamante.	Nac. Nro. 12 Prov. Nro. 11 Nac. Nro. 131 Prov. Nro. 11	1	7	8hs 30min
	Buenos Aires.	Parana.	Gualeduaychu. Rio Tala. Nogoya. Crespo.	Nac. Nro. 12 Nac. Nro. 14 Prov. Nro. 20 Prov. Nro. 39 Nac. Nro. 12	1	7	8hs 20min
	Buenos Aires.	Gualeduaychu		Nac. Nro. 12 Nac. Nro. 14	2	14	3hs 18min
	Buenos Aires.	C. del Uruguay.		Nac. Nro. 12 Nac. Nro. 14	2	14	4hs 20min
EL TURISTA	Parana.	Cordoba.		Nac. Nro. 168 Nac. Nro. 19	1	7	5hs 15min
CHEVALIER	Parana.	Corrientes.		Nac. Nro. 12	1	7	8hs
	Parana.	Esquina.		Nac. Nro. 12	1	7	4hs
ETACER	Parana.	Santa Fe.		Nac. Nro. 168	25	175	10hs 50min

EMPRESA	CONCESION			RUTAS	FRECUENCIA		TIEMPO DE RECORRIDO
	ORIGEN	DESTINO	INTERMEDIOS		DIARIA	SEMANAL	
EL SERRANO	Parana.	Cordoba.		Nac. Nro. 168 Nac. Nro. 19	3	21	6hs 30min
	Parana.	P.de los Libres		Nac. Nro. 18 Nac. Nro. 14	1	7	9hs
TRANS. FLUVIAL	Parana.	Santa Fe.		Nac. Nro. 168	18	126	0hs 50min
LA ESTRELLA	Parana.	Tucuman.		Nac. Nro. 168		3	12hs 10min
SAN CRISTOBAL	Parana.	Tucuman.		Nac. Nro. 168		4	12hs 10min
ZENIT	Parana.	Mar del Plata.		Nac. Nro. 168		3	14hs
VILLA MARIA	Parana.	Mendoza.		Nac. Nro. 168	1	7	14hs 30min
NORTE BIS	Rosario.	Posadas.	Parana.	Nac. Nro. 168 Nac. Nro. 12		3	10hs 40min
EL LITORAL	Parana.	Posadas.		Nac. Nro. 12	1	7	14hs
SINGER	Parana.	Posadas		Nac. Nro. 12	1	7	14hs
T.A.C.	Parana.	Mendoza.		Nac. Nro. 168	1	7	14hs
CORA	Parana.	Montevideo.		Nac. Nro. 12 Prov. Nro. 39 Prov. Nro. 20 Nac. Nro. 14		2	10hs
ENCON	Cordoba.	Montevideo.	Parana.	Nac. Nro. 168 Nac. Nro. 12 Prov. Nro. 39 Prov. Nro. 20 Nac. Nro. 14		2	9hs
KURTZ	Rosario.	Pto. Iguazu.	Parana.	Nac. Nro. 168 Nac. Nro. 18 Nac. Nro. 14		3	24hs
NANDU DEL SUR/ C. ARGENTINO	Parana.	Bahia Blanca.	Santa Fe. Rosario.	Nac. Nro. 168		5	15hs 30min

EMPRESA	CONCESION			RUTAS	FRECUENCIA		TIEMPO DE RECORRIDO
	ORIGEN	DESTINO	INTERMEDIOS		DIARIA	SEMANAL	
SAN JOSE S.R.L.	Parana.	Buenos Aires.	Diamante. Gualeguay.	Prov. Nro. 11 Nac. Nro. 12	1	7	s/d.
	Parana.	Buenos Aires.	Crespo. Nogoya. R. del Tala. Basavilbaso. Gualeguaychu. Ceibas.	Nac. Nro. 12 Prov. Nro. 39 Prov. Nro. 20 Nac. Nro. 14 Nac. Nro. 12	1	7	6hs 15min
E.T.A. S.R.L.	Santa Fe.	Mercedes.	Parana. La Paz. Feliciano. Sauce.	Nac. Nro. 12 Prov. Nro. 1 Prov. Nro. 28	1	7	4hs 30min
EL LITORAL SRL	Colon.	Cordoba.	Villaguay. Parana.	Nac. Nro. 130 Nac. Nro. 18	s/d.	s/d.	s/d.
C. DE GUALE- GUAYCHU SRL.	Gualeguaychu.	Corrientes.	s/d.	Nac. Nro. 14	1	7	s/d.
	V. Paranacito.	San Fernando.	s/d.	Prov. Nro. 46 Nac. Nro. 12	1	7	s/d.
	V. Paranacito.	Zarate.	s/d.	Prov. Nro. 46 Nac. Nro. 12	1	7	s/d.
LA COSTERA CRIOLLA SRL.	Rosario.	Nogoya.	Parana. Diamante. Victoria.	Nac. Nro. 16 Prov. Nro. 11 Prov. Nro. 26	1	7	5hs 55min
SERRANO SRL.	Santa Fe.	P.de los Libres	s/d.	Nac. Nro. 12 Nac. Nro. 127 Nac. Nro. 14	1	7	9hs 45min

EMPRESA	CONCESION		RUTAS Y PUENTES	FRECUENCIA		TIEMPO DE RECORRIDO
	ORIGEN	DESTINO		DIARIA	SEMANAL	
EMPRESA DEL RIO URUGUAY	Colon.	Paysandu.	Puente Internacional Gral. Jose Gervacio Artigas.	s/d.	s/d.	s/d.
COPAY (Uruguayo).	C. del Uruguay.	Paysandu.	Ruta Nacional Nro. 136 Ruta Nacional Nro. 14 Puente Internacional Gral. Jose Gervacio Artigas.	s/d.	s/d.	s/d.
CIUDAD DE GUALEGUAY	Gualeguaychu.	Fray Bentos.	Puente Internacional Lib. Gral. San Martin.	s/d.	s/d.	s/d.
E.T.A.	Gualeguaychu.	Mercedes.	Puente Internacional Lib. Gral. San Martin.	s/d.	s/d.	s/d.
FLECHA BUS S.R.L.(CHADRE)	Concordia.	Salto.	Complejo Salto Grande.	s/d.	s/d.	s/d.

INFORMACION DIRECCION PROVINCIAL DE TRANSPORTE							INFORMACION EMPRESA		
NO :	CONCESION	TIPO:	PATENTE	MARCA:MODELO:	NO :	MARCA:MODELO:	NO :	NO :	NO :
:	:	SERV:	:	:	ASIENTOS:	:	ASIENTOS:	:	ASIENTOS:
1 :	Paraná-Diamante	R :	E-116170	SC :	69/70 :	41 :	- :	- :	- :
:	:	R :	S-512041	MB :	85 :	41 :	- :	- :	- :
:	:	L :	:	:	80 :	41 :	MB :	80 :	41 :
:	:	L :	:	:	80 :	40 :	MB :	80 :	40 :
:	:	- :	:	- :	- :	- :	MB :	85 :	40 :
2 :	Paraná-Dianante	R :	E-128736	MB :	79 :	40 :	MB :	79 :	40 :
:	:	L :	:	:	84 :	40 :	MB :	84 :	40 :
:	:	L :	:	:	89 :	46 :	MB :	89 :	46 :
:	:	R :	E-122382	MB :	78 :	39 :	- :	- :	- :
:	:	L :	:	:	82 :	45 :	- :	- :	- :
:	:	L :	:	:	91 :	50 :	- :	- :	- :
:	:	- :	:	:	:	:	MB :	78 :	38 :
:	:	- :	:	:	:	:	MB :	82 :	42 :
:	:	- :	:	:	:	:	SC :	91 :	49 :
3 :	Paraná-Viale-	R :	E-145057	MB :	83 :	40 :	:	:	:
:	Tabossi	R :	E-153056	MB :	85 :	36 :	:	:	:
:	(Suburbanos	:	:	:	88 :	41 :	MB :	88 :	41 :
:	Paraná-Oro Verde	:	:	:	:	:	MB :	83 :	35 :
:	información)	:	:	:	:	:	MB :	85 :	37 :
4 :	Paraná-Gualeguaychú	R :	E-139789	MB :	84 :	41 :	:	:	:
:	:	R :	E-134262	MB :	81 :	41 :	:	:	:
:	:	R :	E-140042	MB :	82 :	42 :	:	:	:
:	:	R :	E-121697	MB :	80 :	41 :	:	SIN :	:
:	:	R :	E-121696	MB :	80 :	41 :	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	INFORMACION		
:	Paraná-Victoria-	R :	E-094912	MB :	79 :	41 :	:	:	:
:	Gualeguay	:	:	:	:	:	:	:	:
:	Paraná-Gualeguay-	R :	E-094911	MB :	78 :	40 :	:	:	:
:	Gualeguaychú	:	:	:	:	:	:	:	:
:	:	L :	:	:	82 :	41 :	:	:	:
:	:	L :	:	:	82 :	41 :	:	:	:
:	:	L :	:	:	91 :	50 :	:	:	:
5 :	Paraná-Bovril	R :	C-874958	MB :	78 :	38 :	:	:	:
:	:	R :	C-852494	DZ :	78 :	41 :	:	:	:
:	:	R :	E-122530	MB :	78 :	43 :	:	SIN :	:
:	Paraná-María Grande-	R :	N-066173	MB :	83 :	40 :	INFORMACION		
:	Viale	:	:	:	:	:	:	:	:
6 :	Diamante-Victoria	R :	C-972527	FD :	79 :	25 :	FD :	79 :	25 :
:	:	:	:	:	:	:	MB :	79 :	27 :

INFORMACION DIRECCION PROVINCIAL DE TRANSPORTE							INFORMACION EMPRESA		
NO	CONCESION	TIPO:	PATENTE	MARCA:	MODELO:	NO	MARCA:	MODELO:	NO
:	:	SERV:	:	:	:	ASIENTOS:	:	:	ASIENTOS:
7	Paraná-Villaguay	R	E-151749	SC	85	45	:	:	:
:	Villaguay-Concordia	R	E-154695	SC	86	45	SC	86	45
:	:	R	B-2335649	MB	91	50	MB	91	50
:	Paraná-Villaguay-Concordia	R	E-162117	SC	88	45	SC	88	45
:	Paraná-Federal-Chajarí	R	E-165091	SC	90	44	SC	90	44
:	Paraná-Chajarí	R	B-2335648	MB	91	50	MB	91	50
:	:	L	:	:	87	50	SC	87	50
:	:	L	:	:	88	51	SC	88	51
:	:	L	:	:	87	53	SC	87	53
:	:	L	:	:	88	47	SC	88	47
:	:	L	:	:	84	49	:	:	:
:	:	L	:	:	86	45	:	:	:
:	:	L	:	:	85	49	:	:	:
:	:	L	:	:	85	53	:	:	:
:	:	:	:	:	:	:	MB	88	46
:	:	:	:	:	:	:	SC	85	45
:	:	:	:	:	:	:	MB	90	50
8	Paraná-Crespo-Nogoyá	R	E-151730	MB	85	49	MB	85	49
:	:	Aux.:	E-151729	MB	85	49	:	:	:
:	Paraná-Crespo-C. del Uruguay	R	E-141112	MB	82	45	MB	82	45
:	:	R	E-141113	MB	82	45	:	:	:
:	Paraná-Gualeguaychú	R	E-141111	MB	82	45	:	:	:
:	:	Aux.:	S-464786	MB	82	41	MB	82	41
:	Paraná-Nogoyá-C. del Uruguay	R	E-162071	SC	89	45	SC	89	45
:	:	R	E-159598	SC	88	42	SC	88	42
:	Paraná-Villaguay-Gualeguaychú	R	E-162002	SC	88	46	SC	88	46
:	Paraná-C. Uruguay (por Villaguay)	R	E-151929	MB	86	49	:	:	:

FUENTE: Direccion Provincial de Transporte y Elaboracion propia. PLANILLA NRO. 7

INFORMACION DIRECCION PROVINCIAL DE TRANSPORTE						INFORMACION EMPRESA		
NO	CONCESION	TIPO:	PATENTE	MARCA:MODELO:	NO	MARCA:MODELO:	NO	
:	:	SERV:	:	:	ASIENTOS!	:	ASIENTOS!	
11	Casa Gobierno- : Exp. R18 y 126	: R	: E-060040	: MB : 70	: 21	:	:	
:	: Paraná-Curtiembre	: R	: E-043935	: MB :70/80	: 33	:	:	
:	: Paraná-Curtiembre : (por balsa)	: R	: E-043934	: MB :67/74	: 33	:	:	
:	: Paraná-Puerto Algar	: R	: E-019285	: MB :67/74	: 37	:	:	
:	: Paraná-Hernandarias : (por Brugo)	: R	: E-108000	: MB : 74	: 37	:	:	
:	: Paraná-Chapetón- : Cerrito	: Aux.	: T-071668	: MB : 77	: 37	:	:	
:	:	:	: E-124320	: MB : 79	: 41	:	:	
:	:	: L	:	: 80	: 41	:	:	
:	:	: L	:	: 77	: 42	:	:	
:	:	: L	:	: 88	: 63	:	:	
:	:	: L	:	: 88	: 63	:	:	
:	:	: L	:	: 87	: 48	:	:	
:	:	: L	:	: 85	: 49	:	:	
:	:	: L	:	: 85	: 49	:	:	
:	:	: L	:	: 85	: 49	:	:	
:	:	: L	:	: 85	: 49	:	:	
:	:	: L	:	: 84	: 49	:	:	
:	:	: L	:	: 84	: 49	:	:	
:	:	: L	:	: 84	: 49	:	:	
:	: Suburbanos	:	: C-1087364	: MB : 81	: 30	:	:	
:	: Casa de Gobierno	:	: C-1087366	: MB : 81	: 26	:	:	
:	: La Loma	:	: B-1744786	: MB : 80	: 21	:	:	
:	: Avellaneda	:	: B-1761797	: MB : 80	: 21	:	:	
:	: San Benito	:	: B-2066212	: MB : 86	: 29	:	:	
:	:	:	: X-574886	: ZA : 89	: 28	:	:	
:	:	:	: X-574904	: ZA : 89	: 28	:	:	
:	:	:	: X-574999	: ZA : 90	: 28	:	:	
:	:	:	: X-575001	: ZA : 90	: 28	:	:	

FUENTE: Direccion Provincial de Transporte y Elaboracion propia. PLANILLA NRO. 7

INFORMACION DIRECCION PROVINCIAL DE TRANSPORTE						INFORMACION EMPRESA		
NO	CONCESION	TIPO	PATENTE	MARCA:MODELO	NO	MARCA:MODELO	NO	NO
:	:	SERV:	:	:	ASIENTOS	:	ASIENTOS	:
12	C. Uruguay-R. Tala	R	E-005235	MB	66	31		
	Colón-San José-	R	R-017136	MB	68	31		
	C. Uruguay							
	Concordia-C. Uruguay	R	E-000207	MB	69	31		
	C. Uruguay-Concordia	R	E-032341	MB	71	36		
			E-106359	MB	74	43		
		L		MB	79	41	MB	79
		L		MB	81	41	MB	81
		L		MB	87	41		
		L		MB	92	51		
		L		MB	92	51		
		L		MB	87	46		
		L		MB	87	46		
		L		MB	88	45		
		L		MB	91	50		
		L		MB	84	40		
		L		MB	92			
							MB	70
							MB	71
							MB	74
								31
								35
								44
13	Victoria-Nogoyá	R	E-024439	MB	68	35		
		L			67	45		
		L			71	35		
								SIN
								INFORMACION
14	Paraná-Hansenkamp	R	E-150813	MB	86	40		
	Paraná-Maria Grande	R	E-147836	MB	84	41		84
	(por el Pingo)	R	E-133048	MB	80	41	MB	80
	Paraná-Bovril-	R	E-140989	MB	82	37	MB	82
	Santa Laura-Federal							
	Paraná-Federal	R	E-108776	MB	75	41	MB	75
	Paraná-Maria Grande-	R	E-095811	MB	73	39		73
	Esc. 158							39
	Maria Grande-Villaguay	R	E-106440	MB	74	44		
	Paraná-Maria Grande	R	A-037527	MB	72	37		
	(por Aldea)							
		L			87	45	SC	87
								37
								44
								41

INFORMACION DIRECCION PROVINCIAL DE TRANSPORTE						INFORMACION EMPRESA		
Nº	CONCESION	TIPO:	PATENTE	MARCA:MODELO:	Nº	MARCA:MODELO:	Nº	
:	:	SERV:	:	:	ASIENTOS:	:	ASIENTOS:	
15	Villaguay-Federal	R	E-025454	MB	79			
	Villaguay-Laguna Larga	R	8-156777	MB	65			
		L			75	MB	75	41
		L			82		82	37
		L					69	36
16	Colón-San José-Liehings	R	E-016024	BD	65			
		R	M-004893	AR	68/75			
	Colón-San Salvador	R	E-016041	MB	69	MB	69	35
			E-002769	MB	69/75			
	Colón-Liehings		E-016460	AR	68			49
	Colón-San José-	R	E-092950	MB	73			41
	C. Uruguay	R	E-114833		77			44
		L			91			41
		L			82			38
		L			82			21
		L			88			38
						MB	81	22
						MB	83	38
						MB	91	40
						MB	88	40
						MB	75	41
						MB	78	40
						SC	85	50
17	Concordia-Nueva	R	E-103364	MB	73			40
	Escocía	Aux.	C-907377	MB	70			37
						MB	78	37
						MB	74	40
						MB	71	40
18		R	E-007513	MB	69		SIN	
		L			77		INFORMACION	
19		R	E-102893	MB	74		SIN	
		R	C-519688	MB	77		INFORMACION	
22		R	S-453827	MB	81	MB	81	-
		L			80	MB	80	-

INFORMACION DIRECCION PROVINCIAL DE TRANSPORTE						INFORMACION EMPRESA		
NO	CONCESION	TIPO:	PATENTE	MARCA:MODELO:	NO	MARCA:MODELO:	NO	
:	:	SERV:	:	:	ASIENTOS:	:	ASIENTOS:	
23	Villa Elisa-C. Uruguay	R	E-008853	MB	68	35	68 35	
	C. Uruguay-Hambia	R	C-603062	MB	73	37	73 37	
		Aux.:	S-367540	MB	76	37	76 37	
		L			85	42	85 42	
		L			85	38		
		L			86	41		
							86 38	
							85 42	
24	C. Uruguay-Villaguay	R	E-055526	MB	71	38	MB 71 38	
		R	E-071328	MB	72/76	44	MB 72/76 44	
		R	E-004798	MB	67/74	35		
	C. Uruguay-Santa Anita	Aux.:	E-024228	MB	66/74	38		
		L			80	41	MB 80 41	
							MB 80 45	
25		R	E-129870	MB	80	41	80 41	
		L			81	41	81 41	
		L			90	42	90 42	
		L			88	45	88 45	
		R	E-148004	MB	84	41		
							ZA 92 42	
26		R	R-032428	MB	72	31		
							MB 79 40	
27		R	C-434512	MB	72	29		
28	Diamante-Hansenkaap	R	E-107705	MB	75	36	MB 75 36	
		R	E-088573	MB	74	36	MB 74 36	
	Diamante-Crespo-Ramirez	R	E-035991	MB	71	36	MB 71 36	
		R	E-028760	MB	73	35	MB 73 35	
		L			87	41	MB 87 41	
		L			78	37	MB 78 37	
29	C. Uruguay-Villa Elisa	R	C-1250568	MB	86	35		
		L			91	42	MB 91 42	
		L			91	42	MB 91 42	
		L			86	50		
		L			82	41		
		L			81	41	DZ 86 49	
							MB 81 40	
							MB 82 40	
							MB 86 36	

INFORMACION DIRECCION PROVINCIAL DE TRANSPORTE						INFORMACION EMPRESA		
NO :	CONCESION	TIPO:	PATENTE	MARCA:MODELO:	NO	MARCA:MODELO:	NO	
:	:	SERV:	:	:	ASIENTOS	:	ASIENTOS	
30	C. Urucuy-Campichuelo	R	B-377196	MB	70	29	MB	70
31	Colón-Liebig	R	E-006233	MB	68	39	MB	68
		L			80	37		
							MB	70
							MB	80
32	Bovril-Alcaraz-Villaguay	R	E-037189	MB	60/70	31		SIN
	Sauce de Luna-Villaguay	R	E-015773	MB	63	34	INFORMACION	
	Bovril-Villaguay (por Mojante)	R	E-019786	MB	70	38		
33	Colón-San José-Colón	R	C-1007534	MB	80	37		80
		R	C-1015617	MB	80	35		
							MB	80
34	Guaquay-R. del Tala	R	E-037189	MB	71	37		
		R	E-085242	MB	73	40		
		R	T-073233	MB	77	36		
	Guaquay-R. del Tala (por pavimento)	R	E-098301	MB	73	39		
		L			79	39		
							MB	78
							MB	77
							MB	73
							MB	79
35	La Paz-Ombú-Las Mulas	R	S-106783	MB	65	31		
	La Paz-Bovril-Las Mulas	R	E-112699	MB	75	37		
36	Guaquay-Nogoyá	R	E-019239	MB	68	35	MB	68
	Guaquay-Victoria	R	E-069586	MB	72	37		
							MB	71
							MB	71
37	Victoria-Tres Bocas	R	E-027882	MB	65	37		

FUENTE: Direccion Provincial de Transporte y Elaboracion propia. PLANILLA NRO. 7

INFORMACION DIRECCION PROVINCIAL DE TRANSPORTE						INFORMACION EMPRESA			
NO	CONCESION	TIPO:	PATENTE	MARCA:MODELO:	NO	MARCA:MODELO:	NO		
		SERV:			ASIENTOS		ASIENTOS		
38	Concordia-Pto. Yerua-	R	E-023251	MB	69	37	MB	69	37
	Nueva Escocia	R	E-102270	MB	73	35			
	Concordia-Los Charrúas-	R	E-054122	MB	70	35			
	Federal						MB	73	36
							MB	71	35
39	Concordia-Col. Ayui	R	E-083699	MB	71/75	21			
		R	E-102867	MB	73/76	35	MB	73/76	35
		L			80	38	MB	80	38
40	Paraná-Viale-Macia-	R	E-007508	MB	69	37	MB	69	37
	Basavilbaso						MB	81	40
		L			80	40			
41	Feliciano-Concordia	R	C-821367	MB	77	33			
		R	C-1077027	MB	81	40		SIN	
		L			78	37		INFORMACION	
		L			74	40			
42	Paraná- La Picada	R	H-013267	MB	63	35		SIN	
		R	S-111625	MB	67	27		INFORMACION	
43	Paraná-Puigari-	R	E-076445	MB	73/77	41			
	Villa L.G. San Martín								
		L			91	51	SC	91	51
					88	63	SC	88	63
					86	51	SC	86	51
					88	37	MB	88	37
							MB	73	40
44	Paraná-Crespo	R	E-106386	MB	74	43	MB	74	43
	Paraná-Crespo	R	E-123476	MB	79	40			
		L			80	41	MB	80	41
		L			79	44	DZ	79	44
		L			85	50			
							MB	79	39
							SC	85	49

INFORMACION DIRECCION PROVINCIAL DE TRANSPORTE						INFORMACION EMPRESA		
NO	CONCESION	TIPD:	PATENTE	MARCA:MODELO:	NO	MARCA:MODELO:	NO	
:	:	SERV:	:	:	ASIENTOS	:	ASIENTOS	
45	Brazo Largo-Chajari-	R	E-019942	MB :69/74	35			
	Mocoretá	Aux.:	C-272421	BEY :64/74	39			
	Gualeguaychú-Holt-	R	C-712474	MB : 75	36			
	Ibicuy						SIN	
	Gualeguaychú-Islas del	R	C-1098720	MB : 81	37		INFORMACION	
	Ibicuy							
	Barazo Largo-Mocoretá	R	C-1143666	MB : 82	42			
		R	B-1996887	MB : 84	37			
		R	B-2013009	MB : 84	37			
		L			83			
					82			
					85			
					76			
					76			
					76			
					72			
					71			
46	Gualeguaychú-	R	C-309828	MB : 71	29		SIN	
	Urdinarrain-La Roque						INFORMACION	
47	Colón-Villaguay	R	T-057704	MB : 76	37	MB : 76		37
			C-763542	MB : 76	29			
		L			68			
						MB : 76		37
48	Paraná-La Paz	R	G-010043	MB : 68	37	MB : 68		37
		L			72			
						MB : 71		37
49	Larroque-Iraeusta	R	E-014480	MB : 70	35		SIN	
							INFORMACION	

FUENTE: Direccion Provincial de Transporte y Elaboracion propia. P L A N I L L A N R D. 7

- Según el capital:

Empresas chicas: Su capital está comprendido entre \$ 100.000 y \$150.000 y constituyen un 48% del total de las empresas.

Empresas mediana - chicas: Su capital está comprendido entre \$150.000 y \$ 600.000. Constituyen un 29% del total de las empresas.

Empresas mediana - grandes: Su capital está comprendido entre \$600.000 y \$ 2.000.000 y comprenden el 20% del total.

Empresas grandes: Su capital supera los \$2.000.000 y agrupa el 3% del total de las empresas.

Nótese que de aquellas empresas que explotan concesiones provinciales, el 77% está constituida por las caracterizadas como chicas y mediana - chicas.

Respecto a como tienen asignado el capital total, se detecta que las empresas chicas lo tienen mayoritariamente en los inmuebles, mientras que las mediana - chicas lo reparten equitativamente entre flota y propiedades. Las empresas grandes y mediana - grandes inclinan la mayor parte de su activo hacia la flota de ómnibus destinado a los servicios de ruta libre, sin duda, son la más rentable, la de mayor expansión, y a la vez, la más competitiva ya que operan con viajes hacia otros lugares del país y del extranjero.

- Según el tamaño de la flota: Con este criterio se los clasifica de la siguiente manera:

Empresas chicas: Poseen hasta tres unidades y solo algunas pocas hacen servicios de ruta libre. En general, son ómnibus de antigüedad apreciable. Constituyen el 51% del total de empresas.

Empresas mediana - chicas: Disponen de tres a nueve unidades y varias realizan servicios de ruta libre. Son más modernas que las anteriores y representan el 26% del total de las empresas.

Empresas mediana - grandes: El rango de unidades es una cifra más amplia, ya que oscila entre nueve y veinte coches. Asignan gran parte de la flota a servicios de ruta libre, son aún más modernos que los anteriores y constituyen el 20% del total del total de las empresas.

Empresas grandes: La explotación de varias concesiones, los servicios de ruta fija y de ruta libre, les obligan a emplear flotas de más de veinte vehículos. Son las más modernas del conjunto, pero solo son el 3% del total de las empresas.

- Según el número de pasajeros transportado durante el año:

Empresas chicas: Transportan menos de 50.000 personas por año y constituye el 56% del total de las empresas.

Empresas mediana - chicas: Transportan entre 50.000 y 100.000 personas por año y constituyen el 19% del total de las empresas.

Empresas mediana - grandes: Transportan entre 100.000 y 300.000 personas por año y representan el 22% del total de las empresas.

Empresas grandes: Las que transportan más de 300.000 personas por año y representan el 3% del total de las empresas.

Sintetizando lo planteado anteriormente y teniendo en cuenta todos los items, se definen los siguientes grupos de empresas transportistas para la provincia de Entre Ríos:

Grupo Nro. 1: Lo integran el 52% de las empresas provinciales, giran con un capital entre \$ 100.000 y \$ 150.000, flota de uno a tres unidades, con antigüedad promedio de 15 años y movimiento anual de pasajeros menor de 50.000. En su mayoría no realizan servicios de ruta libre.

Grupo Nro. 2: Lo integran el 24% de las empresas, disponen de un capital entre \$ 150.000 y \$ 600.000, con una asignación igualitaria de bienes raíces y flota, una antigüedad promedio de 10 años, y un movimiento de pasajeros de 50.000 a 100.000 por año.

Grupo Nro. 3: Se compone del 21% de todas las empresas, un capital comprendido entre \$ 600.000 y \$ 2.000.000, distribuido adecuadamente, con una puntualización en flota de ruta libre, con una cantidad de nueve a veinte unidades, de una antigüedad promedio de ocho años y un monto anual de pasajeros entre 100.000 y 300.000.

Grupo Nro. 4: Agrupa el 3% de todas las empresas y sus características son un capital superior a los \$ 2.000.000, con un énfasis en el equipamiento vehicular de ruta libre, un total de más de veinte unidades, con una edad promedio de siete años para los de ruta libre. El total de pasajeros transportados supera con holgura los 300.000 por año. Ver gráfico Nro. 1.

5.3. EDAD DE LA FLOTA.

Se deja constancia que la información procesada corresponde a lo registrado en la Dirección Provincial de Transporte, se debe aclarar que se detectan diferencias apre-

ciables de aquellos guarismos denunciados por las propias empresas. Hecha esta salvedad se agrupan las unidades de la siguiente manera:

Servicios a ruta fija

Edad	Porcentaje de unidades
0 - 4 años	8,30
4 - 8 años	10,30
8 - 13 años	22,80
Más de 13 años	58,60

SERVICIOS DE RUTA FIJA.

COMPOSICION DE LAS UNID. SEGUN LA EDAD

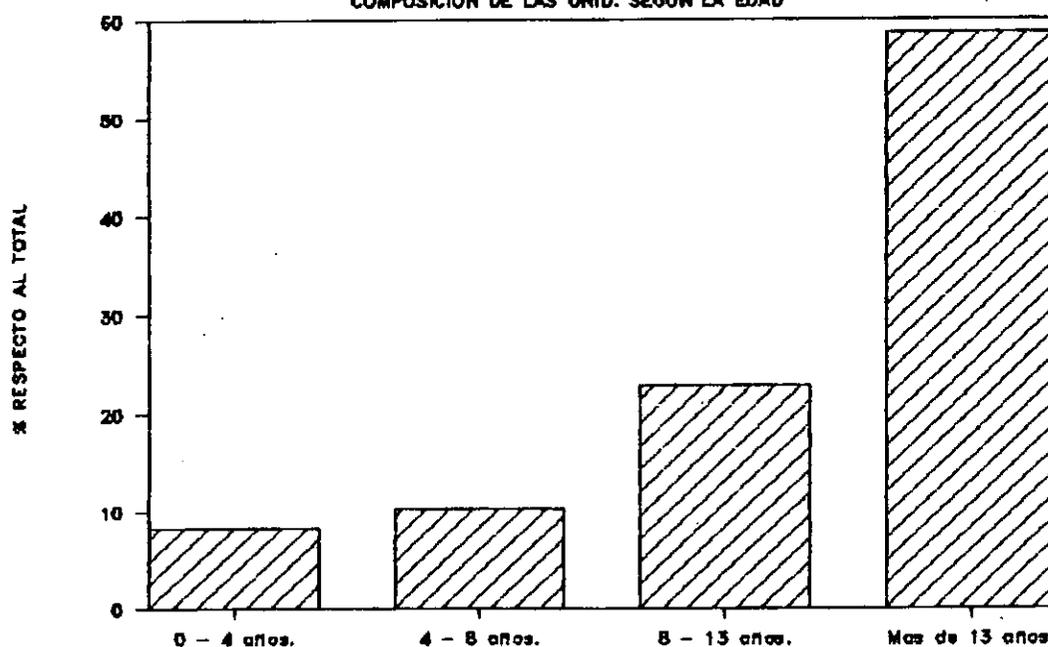


GRAFICO NRO. 1

Se evidencia un elevado nivel de obsolescencia en la flota, máxime al tener en cuenta que la edad promedio resulta de 15,60 años.

La situación es diferente en el caso de servicios de ruta libre, ya que sobre un total de 91 unidades registradas se obtiene:

Servicios a ruta libre

Edad	Porcentaje de unidades
0 - 4 años	23,00
4 - 8 años	33,00
8 - 13 años	27,50
Más de 13 años	16,40

SERVICIOS DE RUTA LIBRE.

COMPOSICION DE LAS UNID. SEGUN LA EDAD

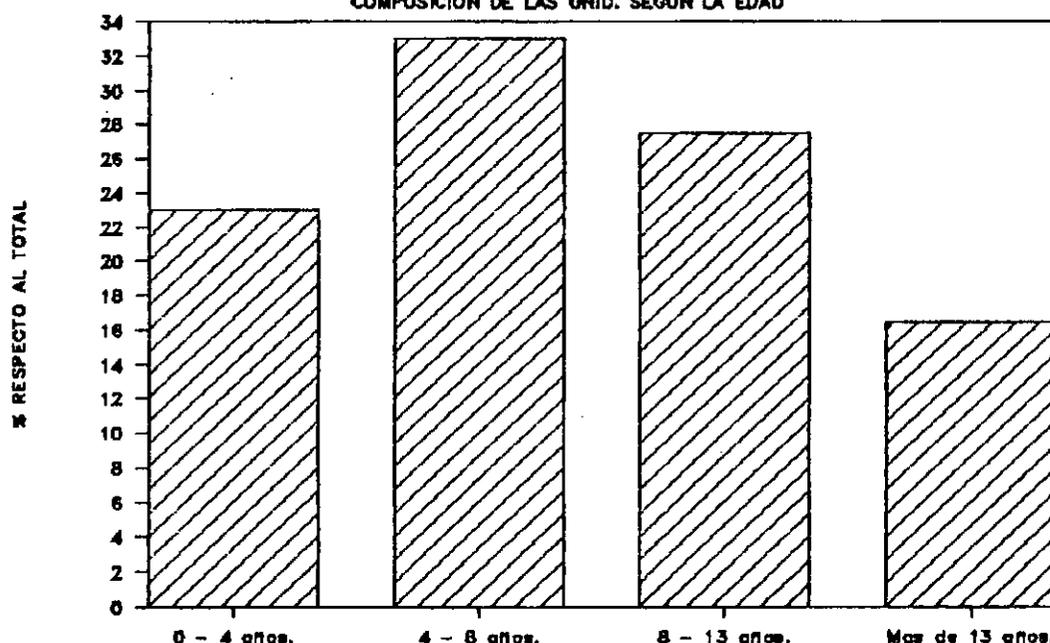


GRAFICO NRO. 2

En este caso, el promedio total de la antigüedad de la flota es de 8,70 años. Debe destacarse que de acuerdo al Decreto Nro. 972 SOYSP / 1981 establece en su artículo 2do. que: " las empresas que realicen la explotación de sus servicios en recorridos con más del 50% de caminos pavimentados, podrán utilizar unidades de hasta 13 años de antigüedad. Este límite será ampliado hasta 15 años cuando el servicio sea prestado en recorridos que no alcancen a dicho porcentaje".

En estas condiciones, más de la mitad de la flota asignada a rutas fijas, debe ser renovada de inmediato o en un futuro muy cercano, en tanto, que ese porcentaje bajó al 16,40% en el caso de rutas libres. Ver gráfico Nro. 2.

5.4. CARACTERISTICAS DE LA FLOTA.

Las unidades asignadas a ruta fija, de acuerdo a lo declarado por los empresarios, son vehículos de un peso vacío en orden de marcha de 10 / 11.000 kg, con dos ejes, un promedio de 37 asientos reclinables, suspensión metálica, una cuarta parte equipada con aire acondicionado, y una edad superior a los 15 años en las flotas chicas. Las unidades de empresas de mayor envergadura son similares, aunque son más modernas y hay un porcentaje mayor con aire acondicionado.

Hay diferencias apreciables con aquellas unidades asignadas a las rutas libres, que son en su mayoría de tres ejes, un peso de 20 toneladas en orden de marcha, 51 asientos reclinables y se encuentran equipadas con aire acondicionado, bar, video y baño a bordo. La edad de éstos no es superior a 4 años.

5.5. EDAD PROMEDIO DE LOS CHOFERES.

Una observación que merece considerarse está referida a la edad de los choferes, de acuerdo a la encuesta realizada a las empresas.

En las empresas del grupo 1 (chicas) se detecta que la edad promedio de los choferes oscila entre 40 y 50 años, valores por cierto elevados. Estos valores disminuyen en empresas mayores, y se detallan a continuación:

- GRUPO I: Empresas chicas, con un valor promedio de 43 años, en algunos casos 53 y 54; y hasta 60 y 67 años.
- GRUPO II: Empresas mediano - chicas, con un valor promedio de 35 años, y valores en varios casos de 46 y 48 años.
- GRUPO III y IV: Empresas mediano - grandes y grandes, con edades promedios entre 25 y 35 años.

5.6. COMENTARIOS.

Aunque no hay comprobación alguna, puede considerarse que del punto de vista de la seguridad circulatoria, conviene advertir que al vincular unidades de transporte antiguas, en una topografía ondulada como la de la Mesopotamia, con choferes de

edad elevada para el oficio, cuando es razonable esperar una disminución de sus reflejos, pueden crear situaciones de riesgo en el transporte automotor de pasajeros.

Las necesidades que cubre cada tipo de empresas son distintas, y si bien se destaca un porcentaje elevado que mueve un total de pasajeros bajo en relación al total, no es por ello que se pueda negar su importancia en la región donde le toca operar, ya que no hay duda que prestan un servicio invaluable en lugares que no tendrían conexión con el resto del territorio, no solo para el transporte de pasajeros, sino también, para desplazamiento de correo y encomiendas, lo que patentiza su carácter de servicio público.

Por otra parte, no debe dejarse de destacar el esfuerzo de las empresas que transportan el grueso de pasajeros que se mueven en el ámbito de la provincia, que ha reinvertido en unidades más modernas, prestan un servicio en viajes de turismo, y compiten con éxito con empresas nacionales.

6. OFERTA.

Los servicios de ruta fija de las concesiones provinciales, cuyo listado puede apreciarse en la planilla Nro. 7 tienen asignadas las unidades de transporte que se indican de acuerdo a los registros de la Dirección Provincial de Comunicaciones y Transporte.

Para representar mejor la oferta de servicios entre las 22 localidades más relevantes de la provincia, en cuanto a su población, se confeccionó la planilla Nro. 8, matriz cuadrada de viajes, donde se indica entre pares de localidades, el número de servicios semanales, y a continuación, precedidos del signo de suma, los servicios semanales de concesiones nacionales. Entre paréntesis se consigna el kilometraje entre localidades por las rutas ya señaladas.

Se pone en evidencia, como era de esperar, un máximo nivel de conectividad entre la capital provincial y todas las cabeceras, que oscila entre 28 y 35 servicios semanales para las ciudades más importantes, bajando en algunas otras a 7.

Las conexiones hacia ciudades cercanas como Viale, Crespo, o Diamante llegan hasta 126 frecuencias semanales, lo cual satisface una demanda cotidiana por motivos de trabajo y educación.

Al considerar ya, la segunda ciudad entrerriana que es Concordia, el número de conexiones directas se reduce, de modo que de las 21 vinculaciones, hay 12 que son nulas, y todo intercambio debe establecerse a través de transbordos.

Como es lógico, la oferta desde ciudades de menor población, tales como por ejemplo R. del Tala es de 6 frecuencias semanales y Federal tiene 3, con las otras 21 localidades.

Las frecuencias de servicios se materializan a través de cuadros horarios, que archiva la Dirección de Transporte, en base a lo informado por cada empresa.

A fines de mostrar claramente cuál es la oferta ordenada, se ha desarrollado una tabla de horarios que toma una localidad como cabecera, y se estudia su vinculación con cada una de las 21 localidades antes mencionadas, añadiendo la oferta de servicios locales ferroviarios, con el fin de mostrar en un solo documento la oferta, del punto de vista del usuario. Este desarrollo se hizo a modo de ejemplo, y se adoptaron como

	PARANA	CONCORDIA	GUALEGUAYCHU	CONCEPCION DEL URUGUAY	GUALEGUAY	VICTORIA	VILLAGUAY	NOGOYA	CHAJARI	LA PAZ	SANTA ELENA	DIAMANTE	COLON	CRESPO	ROSARIO DEL TALA	FEDERAL	BASAVILBASO	FEDERACION	SAN JOSE	VIALE	URDINARRAIN	GENERAL RAMIREZ
PARANA	-	(239) 28	(289) 35 +7	(261) 28	(223) 28 +14	(117) 35 +14	(153) 68	(108) 48 +7	(322) 7	(171) 21	(146) 21	(39) 98 +14+14	(261) 9	(36) 89 +7	(173) 28 +7	(198) 13	(193) 7	(311) 14	(250) 7	(76) 101	(226) 7	(63) 13
CONCORDIA	(239) 28	-	(197) 21	(117) 34	(293) 0	(307) 0	(120) 28	(248) 0	(71) 31 +21	(193) 0	0	(370) 0	(117) 21	(242) 0	(198) 0	(98) 14	(178) 0	(32) 37 +21	(106) 21	0	0	0
GUALEGUAYCHU	(289) 35 +7	(197) 21	-	(80) 26	(82) 35	(188) 7	(154) 0	(181) 0 +7	(240) 21	(300) 0	0	(266) 0	(115) 21	(253) 0 +7	(116) 0 +7	(330) 0	(96) 0	(284) 7	(104) 21	0	(59) 14 +7	0
CONCEPCION DEL URUGUAY	(261) 28	(117) 34	(80) 26	-	(162) 0	(197) 0	(126) 28	(153) 21	(180) 21	(282) 0	0	(275) 0	(35) 95	(245) 21	(88) 34	(250) 0	(68) 55	(204) 7	(40) 95	(239) 7	0	0
GUALEGUAY	(223) 28 +14	(295) 0	(82) 35	(162) 0	-	(106) 7 +21	(175) 7	(150) 7	(314) 0	(321) 0	0	(184) 0 +14	(197) 0	(237) 0	(100) 20	(304) 0	(117) 0	(331) 0	0	0	0	0
VICTORIA	(117) 35 +14	(307) 0	(188) 7	(197) 0	(106) 7 +21	-	(194) 0	(44) 21 +7	0	(288) 0	0	(78) 7 +14	(232) 0	(170) 0	(109) 0	(313) 0	(129) 0	(359) 0	0	0	0	0
VILLAGUAY	(153) 68	(120) 28	(154) 0	(126) 28	(175) 7	(194) 0	-	(150) 0	(181) 0	(144) 0	0	(170) 0	(101) 14	(135) 0	(85) 7	(119) 7	(65) 0	(172) 0	0	0	0	0
NOGOYA	(108) 48 +7	(248) 0	(181) 0	(153) 21	(150) 7	(44) 21	(150) 0	-	0	(279) 0	0	(122) 0	(188) 0	(72) 0 +7	(65) 0	(269) 0	(85) 0	(315) 0	0	0	0	0
CHAJARI	(322) 7	(71) 31 +21	(240) 21	(180) 21	(314) 0	0	(181) 0	0	-	(178) 7	(216) 0	0	(160) 21	0	(256) 0	(100) 0	0	(53) 7	(154) 21	(272) 0	(269) 0	0
LA PAZ	(171) 21 +7	(193) 0	(300) 0	(288) 0	(321) 0	(288) 0	(144) 0	(270) 0	(178) 7	-	(46) 15	(210) 0	(252) 0	(207) 0	(207) 0	(95) 0	(216) 0	(245) 0	0	0	0	0
SANTA ELENA	(146) 21	0	0	0	0	0	0	0	(216) 0	(46) 15	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIAMANTE	(39) 98 +14+14	(370) 0	(266) 0	(275) 0	(184) 0	(78) 7 +14	(170) 0	(122) 0	0	(210) 0	0	-	(295) 0	(35) 26	(172) 0	(237) 0	(207) 0	(328) 0	0	0	0	(57) 20
COLON	(261) 9	(117) 21	(115) 21	(35) 95	(197) 0	(232) 0	(101) 14	(188) 0	(160) 21	(252) 0	0	(295) 0	-	(260) 0	(123) 0	(227) 0	(103) 0	(169) 7	(9) 151	0	0	0
CRESPO	(36) 89 +7	(242) 0	(253) 0	(245) 21	(237) 0	(170) 0	(135) 0	(72) 0	0	(207) 0	0	(35) 26	(260) 0	-	(137) 0	(217) 0	(157) 0	(300) 0	0	0	0	0
ROSARIO DEL TALA	(173) 28 +7	(198) 0	(116) 0	(88) 34	(100) 20	(109) 0	(85) 7	(65) 0 +7	(256) 0	(207) 0	0	(172) 0	(123) 0	(137) 0	-	(204) 0	(20) 0	(257) 0	0	0	(62) 0 +7	0
FEDERAL	(198) 13	(98) 14	(330) 0	(290) 0	(304) 0	(313) 0	(119) 7	(269) 0	(100) 0	(95) 0	0	(237) 0	(227) 0	(217) 0	(204) 0	-	(184) 0	(150) 0	0	0	0	0
BASAVILBASO	(193) 7	(178) 0	(96) 0	(68) 55	(117) 0	(129) 0	(65) 0	(85) 0	0	(216) 0	0	(207) 0	(103) 0	(157) 0	(20) 0	(184) 0	-	(230) 0	0	0	0	0
FEDERACION	(311) 14	(52) 37 +21	(284) 7	(204) 7	(331) 0	(359) 0	(172) 0	(315) 0	(53) 21 +7	(245) 0	0	(328) 0	(169) 0	(300) 0	(257) 0	(254) 0	(230) 0	-	(160) 7	0	0	0
SAN JOSE	(250) 7	(106) 21	(104) 21	(40) 95	0	0	0	0	(154) 21	0	0	0	(9) 151	0	0	0	0	(160) 7	-	0	0	0
VIALE	(76) 101	0	0	(239) 7	0	0	0	0	(272) 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0	0
URDINARRAIN	(226) 7	0	(59) 14 +7	0	0	0	0	0	(269) 0	0	0	0	0	0	(62) +7	0	0	0	0	0	-	0
GENERAL RAMIREZ	(63) 13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(57) 20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-

MATRIZ DE FRECUENCIAS SEMANALES ENTRE 22 LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

REFERENCIAS: ENTRE PARENTESIS: KM. ENTRE LOCALIDADES
SIGNO (+) : FRECUENCIAS SEMANALES DE SERVICIOS NACIONALES

PLANILLA NRO. 8

cabeceras la ciudad de Paraná (alta conectividad), Concepción del Uruguay (mediana conectividad) y Diamante (baja conectividad). Ver Fanilla Nro. 9.

Como es natural este modelo puede aplicarse en todas las localidades de la provincia, si así se lo desea. Se opina que es un método aplicable a la informática, más sencillo que el actual, para archivar la información, y con fácil acceso y simple para agregar servicios, o anular, o modificar otros.

6.1. REFUERZOS.

Todo lo planteado corresponde a servicios normales; cuando la demanda aumenta, las empresas pueden aumentar la oferta, mediante refuerzos a los servicios que lo requieran, sin solicitar autorización a la Dirección de Transporte.

De acuerdo a lo declarado por las empresas, es habitual reforzar los servicios los días Viernes a la noche en dirección a Paraná, e igual situación ocurre los días Lunes por la mañana en sentido inverso.

Estacionalmente, las fechas principales de refuerzos de servicio, son: Semana Santa, vacaciones de invierno en julio, Navidad, Fin de Año y vacaciones de verano.

6.2. COMBINACIONES Y COORDINACIONES DE HORARIOS.

En relación a los servicios de combinación, prácticamente no existen en el verdadero sentido del término, sino solamente coordinaciones de horario entre algunos servicios.

Se considera que en una tarea de común acuerdo entre empresas, podría lograrse una mejor coordinación entre distintos horarios, que permitirían facilitar algunas conexiones con localidades.

A modo de ejemplo, se muestra la siguiente coordinación y combinación de horarios. Ver planilla Nro. 10.

EJEMPLO DE COORDINACION DE HORARIOS.

PLANILLA NRO. 10

DE:	A:	SALE	LLEGA	TRANSBORDO	FRECUENCIA
VILLA ELISA.	CONCORDIA	11:15 (El Directo)	15:20 (ex. Itape)	Colon	Diaria.
		07:20 (El Directo)	10:35 (Ciud. Gychu)	C. del Uruguay.	Diaria.
	GUALEGUAYCHU	11:15 (El Directo)	15:05 (Ciud. Gychu)	C. del Uruguay.	Diaria.
		18:05 (El Directo)	21:05 (Ciud. Gychu)	C. del Uruguay.	Diaria.
		11:15 (El Directo)	18:15 (Emp. San Jose)	C. del Uruguay.	Diaria.
		15:30 (El Directo)	23:10 (Emp. San Jose)	C. del Uruguay.	Diaria.
PARANA	VILLA ELISA	12:30 (El Directo)	20:00 (El Directo)	C. del Uruguay.	Diaria.
CONCORDIA	VILLA ELISA	12:45 (El Directo)	18:00 (El Directo)	Colon	Diaria.
GUALEGUAYCHU	VILLA ELISA	06:00 (El Directo)	11:00 (El Directo)	C. del Uruguay.	Diaria.
		14:10 (El Directo)	18:00 (El Directo)	C. del Uruguay.	Diaria.

EJEMPLO DE COMBINACION DE HORARIOS (Segun informacion suainistrada por la empresa Ciudad de Santa Elena)

DE:	A:	SALE	LLEGA	TRANSBORDO	FRECUENCIA
SANTA ELENA	ROSARIO	18:45 (C.de S.Elena)	00:50 (TATA SA)	Parana.	Diaria.
	BUENOS AIRES	18:45 (C.de S.Elena)	05:05 (TATA SA)	Parana.	Diaria.
BUENOS AIRES	SANTA ELENA	22:30 (TATA SA)	8:45 (C.deS.Elena)	Parana.	Diaria.
ROSARIO	SANTA ELENA	02:45 (TATA SA)	8:45 (C.deS.Elena)	Parana.	Diaria.

6.3 SERVICIOS CONTRATADOS.

La información sobre servicios contratados permitió detectar que en su gran mayoría se realizan entre la empresa de transporte e instituciones tales como clubes, escuelas, sindicatos, o agencias de viaje que lo hacen sin una base regular y con destinos diversos dentro del territorio provincial.

Hay casos de empresas como "Transportes Automotores FACCO", que prestan un servicio especial exclusivo para alumnos y profesores en horas de la mañana, con tarifa especial, y regreso al mediodía, entre Colón y Concepción del Uruguay y entre Colón y Liebig's.

Otro caso es el de la empresa "Pino", que hace servicios de transporte de personal a fábricas, tales como: "Establecimiento Las Camelias y Fana Química", en horas de entrada y salida de los turnos de trabajo.

A título de ejemplo la empresa "Ciudad de Crespo" declara un total de 7090 pasajeros transportados durante 1991 en servicios especiales y por contrato.

6.4. DATOS DE LA OFERTA.

El total semanal de viajes ofrecidos asciende a 1.549 o sea 80.548 por año, siendo la capacidad estática de la flota de ruta fija es de 5.365 asientos (concesiones provinciales).

La planilla Nro. 11 muestra los kilómetros recorridos por semana en los servicios de ruta fija de las empresas (concesiones provinciales).

En la planilla Nro. 12, se indica la oferta de asientos por semana entre las 22 localidades de la matriz que figura en planilla Nro. 8.

6.5. OFERTA DE MEDIOS ALTERNATIVOS.

La única oferta que tiene significaciones es la que comprende al transporte ferroviario, del "F.C. Gral. Urquiza" que brinda dentro del territorio provincial los siguientes servicios:

a. - Trenes Locales:

SERVICIO	RECORRIDO	DURACION
Paraná - Concordia - El Pingo - Federal	314 km	5hs 53min
Paraná - Basavilbaso - C. del Uruguay	280 km	5hs 30min
Basavilbaso - C. del Uruguay	64 km	1hs 15min
C. del Uruguay - Concordia	136 km	3hs 00min

b - Trenes regionales.

SERVICIO	RECORRIDO	DURACION
Buenos Aires - Concordia - Paraná	502 km	9hs 30min

Los servicios locales se prestan mediante coches motores FIAT, con una capacidad de 205 asientos fijos cada uno. Estos trenes funcionan como servicio local, con detención en todas las estaciones del trayecto.

La oferta de lugares para cada recorrido es la siguiente y se las compara a continuación con las del servicio del transporte automotor:

Asientos por semana para transporte:

SERVICIO	AUTOMOTOR	FERROCARRIL
Paraná - Concordia.	2128	2870
Paraná - Basavilbaso - C. del Uruguay	2128	1435
Basavilbaso - C. del Uruguay.	4180	2870
C. del Uruguay - Concordia.	2584	410
Buenos Aires - Basavilbaso - Paraná	532	723
Bs. As. - Basavilbaso - Concordia	0	723

Como nota marginal, cabe la salvedad que con motivo de la privatización de los servicios, del F.C. Gral. Urquiza, quedarán un conjunto de ramales hoy en desuso, que pasarán a la jurisdicción provincial, que los administrará, los concesionará, o en su defecto serán cerrados definitivamente.

Se desconoce la decisión que se adoptará, como también, si el transporte de pasajeros pueda ser atractivo para algún inversor.

OFERTA TRANSPORTE INTERURBANO PUBLICO DE PASAJEROS

PLANILLA NRO. 9

(Transporte Automotor y Ferroviario)

 ** de PARANA **
 #####

	SALE	LLEGA	EMPRESA	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
a Basavilbaso	15:00	19:45	40	Diario	
	:	:	8	Diario	Nacional
a Chajari	12:15	17:45	7	Diario	
a Colón	15:30	19:40	8	Diario	
	19:30	01:25	8	Ju - Vier	Por C. del Uruguay
a Concepción	05:15	10:15	8	Diario	
del Uruguay	12:30	17:30	8	Diario	
	*** 13:55	19:06	Fc.Urquiza	Diario	Coche motor-Clase única
	15:30	20:25	8	Diario	
	19:30	00:25	8	Diario	
a Concordia	*** 04:35	10:28	Fc.Urquiza	Diario	Coche motor-Clase única
	05:15	10:45	7	Diario	
	12:15	16:20	7	Diario	
	13:30	19:15	7	Diario	
	*** 15:00	20:58	Fc.Urquiza	Diario	Coche motor-Clase única
	18:15	23:30	7	Diario	
a Crespo	05:15	06:00	8	Diario	
	06:45	07:30	8	Diario	
	08:00	09:50	44	Diario	
	10:00	10:45	8	Diario	
	11:50	12:55	44	Diario	
	12:30	13:15	8	Diario	
	13:15	14:00	8	Ex. Domingos	
	17:15	18:20	44	Diario	
	18:00	18:45	8	Diario	
	19:30	20:15	8	Diario	
	20:20	21:05	8	Diario	
	21:55	22:35	8	Solo Domingos	
	22:00	22:45	Tata SACI	Diario	
	23:00	00:05	44	Diario	

 ** de PARANA ** (Continuación)

PLANILLA NRO. 9

	SALE	LLEGA	EMPRESA	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
a Diamante	05:00	06:20	1	Diario	
	06:00	07:05	1	Diario	
	06:45	07:50	2	Diario	Sigue a Puiggari
	08:00	09:05	2	Diario	
	08:30	09:15	Tata SACI	Diario	
	09:20	10:25	1	Diario	
	10:45	12:05	2	Diario	Ingres a Aldea Brasileira
	12:20	13:25	1	Diario	
	13:40	14:45	2	Diario	
	15:00	16:05	1	Diario	
	16:30	17:35	2	Diario	
	18:00	19:20	1	Diario	
	20:15	21:35	2	Diario	
21:15	22:20	1	Diario		
21:45	23:05	Tata SACI	Diario	Por Libertador San Martín	
23:00	00:05	2	Diario		
a Federacion	12:15	17:15	7	Diario	
	13:30	20:30	7	Diario	
a Federal	06:45	10:47	14	Diario	
	12:00	16:12	14	Ex.Domingos	
a General Ramirez	10:00	11:10	8	Ex.Domingos	
	16:15	17:40	8	Ex.Domingos	
	21:55	22:35	8	Solo Domingos	
a Gualeguay	06:10	09:50	4	Diario	
	08:30	12:19	Tata	Diario	
	11:30	15:35	4	Diario	
	15:30	19:20	4	Diario	
	20:30	23:50	4	Diario	Servicio directo
21:45	02:13	Tata	Diario		
a Gualeguaychú	06:10	11:30	4	Diario	
	06:45	12:15	8	Diario	
	11:30	17:15	4	Diario	
	15:30	21:05	4	Diario	
	20:30	01:25	4	Diario	
22:00	02:50	Tata SACI	Diario		
a La Paz	10:30	13:50	48	Diario	
	16:00	18:40	9	Diario	
	21:00	23:40	9	Diario	
	18:17	20:57	Tata SACI	Diario	

** de PARANA ** (Continuación)

PLANILLA NRO. 9

	SALE	LLEGA	EMPRESA	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
a Nogoyá	05:15	07:15	8	Diario	
	06:45	08:50	8	Diario	
	10:00	12:05	8	Ex.Domingos	
	12:30	14:30	8	Diario	
	16:15	18:35	8	Diario	
	16:30	18:35	8	Ex.Domingos	
	19:30	21:30	8	Diario	
	21:55	23:40	8	Solo Domingos	
	22:00	23:55	Tata SACI	Diario	
a Rosario del Tala	05:15	08:42	8	Diario	
	06:45	10:17	8	Diario	
	12:30	15:57	8	Diario	
	19:30	22:52	8	Diario	
	22:00	00:55	Tata	Diario	
a San José	15:15	19:10	8	Diario	
a Santa Elena	05:45	08:25	25	Diario	
	12:30	15:20	25	Diario	
	19:00	21:55	25	Diario	
a Urduinarrain	06:45	11:17	8	Diario	
a Viale	07:15	08:20	3	Ex.Domingos	
	09:15	11:35	5	Diario	
	10:00	11:05	3	Diario	
	11:00	11:55	8	Diario	
	11:50	12:55	3	Ex.Domingos	
	12:15	13:05	7	Diario	
	13:30	14:35	7	Diario	
	14:30	15:35	3	Diario	
	15:00	16:00	40	Diario	
	15:15	16:07	8	Diario	
	17:00	18:05	3	Ex.Domingos	Llega a Tabossi
	17:50	20:10	5	Diario	
	19:30	20:35	3	Diario	
	21:30	22:30	8	Diario	
	23:30	00:35	3	Ex.Domingos	

** de PARANA ** (Continuación)

PLANILLA NRO. 9

	SALE	LLEGA	EMPRESA	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
a Victoria	06:10	07:55	4	Diario	
	08:30	10:30	Tata	Diario	
	11:30	13:40	4	Diario	
	15:30	17:20	4	Diario	
	19:30	21:45	4	Diario	
	20:30	22:10	4	Diario	Servicio directo
	21:45	00:19	Tata	Diario	
a Villaguay	05:15	08:10	7	Diario	
	06:30	09:30	7	Ex.Domingos	
	08:30	11:10	7	Diario	
	11:00	13:35	8	Diario	
	13:30	16:30	7	Diario	
	15:15	17:45	8	Diario	
	16:15	19:15	8	Diario	
	18:15	21:10	7	Diario	
	21:30	00:30	7	Ex.Domingos	
	21:30	00:30	8	Diario	

OFERTA TRANSPORTE INTERURBANO PUBLICO DE PASAJEROS

PLANILLA NRO. 9

(Transporte Automotor y Ferroviario).

 #de C. de URUGUAY#
 #####

	SALE	LLEGA	EMPRESA	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
a Nogoya	00:45	03:35	08	Diario	
	13:15	16:05	08	Diario	
	18:15	21:00	08	Diario	
a Parana	00:45	05:45	08	Diario	
	01:45	06:40	08	Diario	
	13:15	18:15	08	Diario	
	18:15	23:10	08	Diario	
a R. del Tala	00:45	02:15	08	Diario	
	10:30	12:30	12	Ex Domingo	
	13:15	14:45	08	Diario	
	18:15	19:45	08	Diario	
	19:00	21:00	12	Diario	
a San Jose	01:45	02:45	08	Diario	
	04:20	05:21	45	Diario	
	07:00	08:01	23	Diario	
	08:00	08:40	14	Diario	
	09:30	10:31	23	Diario	
	10:15	11:20	12	Ex Domingo	
	12:30	13:35	12	Diario	
	14:00	15:01	23	Diario	
	15:30	16:31	45	Diario	
	16:30	17:31	23	Diario	
	17:30	18:10	12	Diario	
18:30	19:31	23	Diario		
19:30	20:10	14	Diario		
21:10	22:11	45	Ex Domingo		
a Viale	01:45	05:48	8	Diario	
a Villaguay	01:45	04:15	08	Diario	
	05:45	09:10	24	Diario	
	11:30	15:15	24	Diario	
	17:15	20:30	24	Diario	

OFERTA TRANSPORTE INTERURBANO PUBLICO DE PASAJEROS PLANILLA NRO. 9

(Transporte Automotor y Ferroviario).

 # de DIAMANTE #
 #####

	: SALE :	LLEGA :	EMPRESA :	FRECUENCIA :	OBSERVACIONES :
a Crespo	: 06:00 :	06:57 :	28	: Ex Domingo :	
	: 08:00 :	08:56 :	28	: Solo Domingo :	
	: 08:30 :	09:20 :	28	: Ex Domingo :	
	: 11:15 :	12:11 :	28	: Ex Domingo :	
	: 18:00 :	18:56 :	28	: Ex Domingo :	
	: 19:00 :	19:56 :	28	: Solo Domingo :	
a Gral. Ramirez	: 08:00 :	09:40 :	28	: Solo Domingo :	
	: 08:30 :	10:10 :	28	: Ex Domingo :	
	: 11:15 :	12:55 :	28	: Ex Domingo :	
	: 18:00 :	19:40 :	28	: Ex Domingo :	
a Parana	: 04:30 :	05:50 :	TATA SA	: Diario :	
	: 04:50 :	06:00 :	02	: Diario :	
	: 05:50 :	06:55 :	02	: Diario :	
	: 06:50 :	07:55 :	01	: Diario :	
	: 08:00 :	09:05 :	01	: Diario :	
	: 09:20 :	10:25 :	02	: Diario :	
	: 10:45 :	12:05 :	01	: Diario :	
	: 12:20 :	13:25 :	02	: Diario :	
	: 13:40 :	14:45 :	01	: Diario :	
	: 15:00 :	16:05 :	02	: Diario :	
	: 16:30 :	17:35 :	01	: Diario :	
	: 18:00 :	19:05 :	02	: Diario :	
	: 18:01 :	18:46 :	TATA SA	: Diario :	
	: 19:30 :	20:50 :	01	: Diario :	
: 21:30 :	22:50 :	02	: Diario :		
: 22:40 :	23:45 :	01	: Diario :		
a Victoria	: 06:15 :	08:40 :	06	: Solo Domingo :	
	: 13:15 :	15:40 :	06	: Ex Domingo :	

OFERTA TRANSPORTE INTERURBANO PUBLICO DE PASAJEROS

PLANILLA NRO. 9

(Transporte Automotor y Ferroviario).

 de C. de URUGUAY

	SALE	LLEGA	EMPRESA	FRECUENCIA	OBSERVACIONES
a Basavilbaso	00:45	01:45	08	Diario	
	03:30	04:43	FCUrquiza	Diario	Tren Nro. 2308
	05:45	07:25	24	Diario	
	10:30	12:00	12	Ex Domingo	
	11:30	13:00	24	Diario	
	13:15	14:15	08	Diario	
	17:15	18:45	24	Diario	
	18:15	19:15	08	Diario	
	19:00	20:30	12	Diario	
	23:15	00:31	FCUrquiza:LU - MI -VI		
a Colon	01:45	02:25	08	Diario	
	04:20	05:05	45	Diario	
	07:00	07:45	23	Diario	
	08:00	08:55	14	Diario	
	09:30	10:15	23	Diario	
	10:15	11:00	12	Ex Domingo	
	12:30	13:15	12	Diario	
	14:00	14:45	23	Ex Domingo	
	15:30	16:15	45	Diario	
	16:30	17:15	23	Diario	
	17:30	18:25	12	Ex Domingo	
	18:30	19:15	23	Diario	
	19:30	20:25	14	Diario	
	21:10	21:55	45	Diario	
a Concordia	04:20	07:20	45	Diario	
	06:45	09:45	FCUrquiza:LU - MI - VI	Diario	Tren 2313
	10:15	13:10	12	Ex Domingo	
	12:30	15:25	12	Diario	
	15:37	18:50	45	Diario	
	21:10	00:10	45	Diario	
a Crespo	00:45	04:55	08	Diario	
	13:15	17:25	08	Diario	
	18:15	20:20	08	Diario	
a Chajari	04:20	08:50	45	Diario	
	15:30	20:20	45	Diario	
	21:10	02:05	45	Diario	
a Federacion	20:10	01:11	45	Diario	
a Gualeguaychu	07:45	09:00	45	Ex Domingo	
	09:20	10:35	45	Diario	
	13:50	15:05	45	Diario	
	19:50	21:05	45	Diario	

KILOMETROS RECORRIDOS POR SEMANA EN LOS SERVICIOS DE LAS EMPRESAS.

CODIGO	RECORRIDO POR EMPRESA	SERVICIOS	KM. / VIAJE	Km. RECORRIDOS POR SEMANA Y POR	
				TRAYECTO	EMPRESA
1	Parana - Diamante - Puiggari.	1	74	148	
	Parana - Diamante.	49	52	5.096	5.244
2	Parana - Diamante - Puiggari.	1	74	148	
		49	52	5.096	5.244
3	Parana - Viale - Tabossi.	6	67	804	
	Parana - Viale - Fracc.	39	52	4.056	
	Parana - Viale.	6	52	624	5.484
4	Parana - Victoria - Gualeguay - Gualeguaychu.	24	305	14.640	
	Parana - Victoria (Frac.).	9	117	2.106	
	Gualeguay - Gualeguaychu.	7	83	1.162	
	Gualeguay - Ceibas - V. Paranacito.	7	78	1.092	19000
5	Parana - Bovril.	4	137	1.096	
	Parana - M. Grande.	21	22	924	
	Parana - Viale.	14	108	3.024	5.044
6	Diamante - Victoria.	13	73	1.898	1.898
7	Parana - Chajari.	7	355	4.970	
	Parana - Concordia (Frac.).	15	272	8.160	
	Parana - Villaguay.	12	158	3.792	
	Parana - Villaguay.	7	158	2.212	
	Villaguay - Concordia.	7	122	1.708	
	Parana - Concordia - Federacion	7	353	4.942	25.784
8	Parana - Colon - C. del Uruguay.	7	300	4.200	
	Parana - C. del Uruguay.	28	287	16.072	
	C. del Uruguay - Colon (Ext).	2	35	140	
	Parana - Crespo - Nogoya.	13	127	3.302	
	Parana - Crespo (Frac.).	20	46	1.840	
	Parana - Villaguay - Gualeguaychu.	13	158	4.108	
	Parana - R. del Tala - Gualeguaychu.	7	336	4.704	
	R. del Tala - Gualeguaychu.	7	142	1.988	36.354
9	Parana - Feliciano - Guayquiraro.	7	305	4.270	
	Parana - La Paz.	7	173	2.422	6.692
10	Concordia - Federal.	14	106	2.968	
	Concordia - Esc. 62 (Frac.).	7	29	406	
	Concordia - Chajari - Mocoreta..	14	136	3.808	
	Concordia - Chajari (Frac.).	14	115	3.220	
	La Paz - Chajari.	7	224	3.136	
	Nueva Federacion - Vieja Federacion.	56	9	1.008	
	Concordia - Chajari	7	126	1.764	16.310
11	Parana - Algarrobo.	7	140	1.960	
	Parana - Hernandarias.	6	100	1.200	
	Hernandarias - Cerrito.	14	52	1.456	
	Parana - Curtiembre - Cerrito.	14	104	2.912	

KILOMETROS RECORRIDOS POR SEMANA EN LOS SERVICIOS DE LAS EMPRESAS.

CODIGO	RECORRIDO POR EMPRESA	SERVICIOS	KM. / VIAJE	KM. RECORRIDOS POR SEMANA Y POR	
				TRAYECTO	EMPRESA
11	Parana - Villa Urquiza (Frac.).	13	57	1.482	12.370
	Parana - Hernandarias.	14	120	3.360	
	Parana - Cerrito - Chapeton.	s/d	s/d	s/d	
	Parana - Curtiembre.	s/d	s/d	s/d	
	Plaza Alberdi - La Loma.	s/d	s/d	s/d	
	San Benito - Casa de Gobierno.	s/d	s/d	s/d	
12	R. del Tala - C. del Uruguay.	14	103	2.884	7.800
	Colon - C. del Uruguay.	6	50	600	
	Concordia - C. del Uruguay.	13	166	4.316	
13	Victoria - Nogoya.	28	46	2.576	2.576
14	M. Grande - Villaguay.	3	100	600	13.300
	M. Grande - Parana.	28	79	4.424	
	Federal - Parana.	3	233	1.398	
	Parana - M. Grande - Federal.	3	227	1.362	
	Parana - M. Grande (Frac.).	7	62	868	
	Parana - Centro - M. Grande.	14	85	2.380	
	Parana - M. Grande - Hasenkamp.	14	81	2.268	
15	Federal - Villaguay.	7	126	1.764	2.364
	Laguna Larga - Villaguay.	4	75	600	
16	Colon - San Jose - Fca. Liebig's.	14	19	532	5.348
	San Jose - Fca. Liebig's.	21	10	420	
	Colon - Fca. Liebig's.	42	16	1.344	
	Colon - San Jose - C. del Uruguay.	14	55	1.540	
	Colon - San Salvador.	7	108	1.512	
17	Concordia - Pto. Yerva (Frac.).	8	35	560	878
	Concordia - Pto. Yerva - Nuve Escocia.	3	53	318	
18	Santa Elena - La Paz	13	52	1.352	1.352
19	Concordia - San Salvador.	6	67	804	804
22	Parana - Segui.	14	52	1.456	1.456
23	Villa Elisa - Concepcion del Uruguay (frac.).	35	73	5.110	6.358
	Hambis - C. del Uruguay.	6	104	1.248	
24	C. del Uruguay - Villaguay.	21	127	5.334	5.334
25	Parana - Santa Elena (por Meier).	14	163	4.564	6.846
	Parana - Santa Elena (por Alcaraz).	7	163	2.282	
26	Diamante - Las Cuevas.	14	49	1.372	1.372
27	Colon - San Salvador.	7	108	1.512	1.512
28	Diamante - Hasenkamp.	11	148	3.256	

KILOMETROS RECORRIDOS POR SEMANA EN LOS SERVICIOS DE LAS EMPRESAS.

CODIGO	RECORRIDO POR EMPRESA	SERVICIOS	KM. / VIAJE	Km. RECORRIDOS POR SEMANA Y POR	
				TRAYECTO	EMPRESA
28	Diamante - Ramirez - Aranguren.	20	71	2.840	
	Diamante - Ramirez - Aranguren.	12	79	1.896	7.992
29	C. del Uruguay - Santa Elisa.	21	55	2.310	2.310
30	C. del Uruguay - C. del Uruguay.	5	61	610	
	Colonia - Elia - C. del Uruguay.	14	30	840	1.450
31	Colon - San Jose - Fca. Liebig's.	28	19	1.064	1.064
32	Bovril - Villaguay.	14	109	3.052	
	Bovril - Alcaraz - Villaguay.	3	126	756	
	Bovril - Alcaraz - Villaguay.	3	126	756	
	Sauce de Luna - Villaguay.	7	114	1.596	6.160
33	Colon - San Jose - Colon.	40	24	1.920	1.920
34	Gualeguay - R. del Tala.	7	134	1.876	
	Gualeguay - R. del Tala.	7	125	1.750	
	Gualeguay - Villaguay.	7	256	3.584	7.210
35	La Paz - Ombu - Las Mulass.	6	102	1.224	
	La Paz - Bovril.	6	107	1.284	2.508
36	Gualeguay - Mogoya.	7	125	1.750	
	Gualeguay - Tres Bocas - Victoria.	18	70	2.520	4.270
37	Victoria - Tres Bocas - Victoria.	9	115	2.070	2.070
38	Concordia - Los Charruas - Federal.	7	121	1.694	
	Concordia - Los Charruas - El Redondo.	7	55	770	
	Concordia - Los Charruas (Frac.).	7	37	518	2.982
39	Concordia - Ayui Grande.	36	31	2.232	
	Concordia - La Criolla - S. Bonifacio.	18	23	828	3.060
40	Parana - Viale - Basavilbaso.	7	192	2.688	2.688
41	Feliciano - Concordia.	7	167	2.338	2.338
42	Parana - La Picada - Colonia Nueva.	28	32	1.792	1.792
43	Parana - V. Libertador - Puigari.	30	67	4.020	4.020
44	Parana - Crespo.	24	46	2.208	2.208
45	Brazo Largo - Mocoreta.	7	490	6.860	
	Chajari - Gualeguaychu.	14	334	9.352	
	C. del Uruguay - Gualeguaychu.	7	61	854	
	Gualeguaychu - Paranacito.	25	111	5.550	
	Gualeguaychu - Ibicuy.	7	126	1.764	
	Gualeguaychu - Ceibas.	5	68	680	

KILOMETROS RECORRIDOS POR SEMANA EN LOS SERVICIOS DE LAS EMPRESAS.

CODIGO	RECORRIDO POR EMPRESA	SERVICIOS	KM. / VIAJE	Km. RECORRIDOS POR SEMANA Y POR	
				TRAYECTO	EMPRESA
45	Guauguaychu - Mandubaysal.			0	25.060
46	Guauguaychu - Urdinarrain.	12	59	1.416	1.416
47	Colon - Villaguay.	14	107	2.996	
	Colon - Villaguay (por La Suiza).	14	115	3.220	6.216
48	Parana - La Paz.	7	173	2.422	2.422
49	Irazusta - Larroque.	21	12	504	504
TOTAL DE KM. SEMANALES					288.384
TOTAL DE KM. ANUALES					14.995.968
TOTAL DE VEHICULOS					145
KM RECORRIDOS ANUALES / VEN. .					103.420
ASIENTOS KM. / AÑO					569.846.784

OFERTA DE ASIENTOS POR SEMANA

PLANILLA NRO. 12

SERVICIOS ENTRE LOCALIDADES	FRECUENCIA	ASIENTOS	OFERTA DE ASIENTOS POR SEMANA
Parana. Concordia.	28	38	2.128
Parana. Gualeguaychu.	35	38	2.660
Parana. Concepcion del Uruguay.	28	38	2.128
Parana. Gualeguay.	28	38	2.128
Parana. Victoria.	35	38	2.660
Parana. Villaguay.	68	38	5.168
Parana. Nogoya.	48	38	3.648
Parana. Chajari.	7	38	532
Parana. La Paz.	21	38	1.596
Parana. Santa Elena.	21	38	1.596
Parana. Diamante.	98	38	7.448
Parana. Colon.	9	38	684
Parana. Crespo.	89	38	6.764
Parana. Rosario del Tala.	28	38	2.128
Parana. Federal.	13	38	988
Parana. Basavilbaso.	7	38	532
Parana. Federacion.	14	38	1.064
Parana. San Jose.	7	38	532
Parana. Viale.	101	38	7.676
Parana. Urdinarrain.	7	38	532
Parana. Gral. Ramirez.	13	38	988
Concordia. Gualeguaychu.	21	38	1.596
Concordia. Concepcion del Uruguay.	34	38	2.584
Concordia. Villaguay.	28	38	2.128
Concordia. Chajari.	51	38	3.876
Concordia. Colon.	21	38	1.596
Concordia. Federal.	14	38	1.064
Concordia. Federacion.	37	38	2.812
Concordia. San Jose.	21	38	1.596
Gualeguaychu. Concepcion del Uruguay.	26	38	1.976
Gualeguaychu. Gualeguay.	35	38	2.660
Gualeguaychu. Victoria.	7	38	532
Gualeguaychu. Chajari.	21	38	1.596
Gualeguaychu. Colon.	21	38	1.596
Gualeguaychu. Federacion.	7	38	532
Gualeguaychu. San Jose.	21	38	1.596
Gualeguaychu. Urdinarrain.	14	38	1.064
Concepcion del Uruguay. Villaguay.	28	38	2.128
Concepcion del Uruguay. Nogoya.	21	38	1.596
Concepcion del Uruguay. Chajari.	21	38	1.596
Concepcion del Uruguay. Colon.	95	38	7.220
Concepcion del Uruguay. Crespo.	21	38	1.596
Concepcion del Uruguay. Rosario del Tala.	34	38	2.584
Concepcion del Uruguay. Basavilbaso	55	38	4.180
Concepcion del Uruguay. Federacion.	7	38	532
Concepcion del Uruguay. San Jose.	95	38	7.220
Concepcion del Uruguay. Viale.	7	38	532
Gualeguay. Victoria.	7	38	532
Gualeguay. Villaguay.	7	38	532
Gualeguay. Nogoya.	7	38	532
Gualeguay. Rosario del Tala.	20	38	1.520
Victoria. Nogoya.	21	38	1.596
Victoria. Diamante.	7	38	532
Villaguay. Colon.	14	38	1.064

OFERTA DE ASIENTOS POR SEMANA

SERVICIOS ENTRE LOCALIDADES		FRECUENCIA	ASIENTOS	OFERTA DE ASIENTOS POR SEMANA
Villaquay.	Rio del Tala.	7	38	532
Villaquay.	Federal.	7	38	532
Chajari.	La Paz.	7	38	532
Chajari.	Colon.	21	38	1.596
Chajari.	Federacion.	7	38	532
Chajari.	San Jose.	21	38	1.596
La Paz.	Santa Elisa.	13	38	988
Diamante.	Crespo.	26	38	1.976
Colon.	Federacion	7	38	532
Colon.	San Jose.	151	38	11.476
Federacion.	San Jose.	7	38	532
TOTAL DE OFERTA DE ASIENTOS POR SEMANA				138.700

CAPITULO III

CAPITULO III

ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. - TOTAL DE PASAJEROS TRANSPORTADOS POR AÑO.
2. - PRINCIPALES CORREDORES.
3. - VARIACIONES MENSUALES Y DIARIAS.
4. - MOTIVOS DE VIAJE.
5. - DEMANDA DE MODOS ALTERNATIVOS.

1. TOTAL DE PASAJEROS TRANSPORTADOS POR AÑO.

El listado de pasajeros total transportados por año y por empresa, figura en la planilla Nro. 13, que ha continuación se adjunta, y que representa 4.206.090 pasajeros por año.

2. PRINCIPALES CORREDORES.

No ha sido posible, en función de la información recibida, poder trazar una matriz de viajes de pasajeros entre pares de localidades en la provincia, de modo que se optó por analizar la oferta de servicios en la certeza que al menos, puedan reflejar la importancia relativa de las vinculaciones.

Tomando a Paraná como cabecera, se nota que la conexión más importante se dá con Diamante, mediante la Ruta Provincial Nro. 11, que dispone de 98 frecuencias semanales (concesiones provinciales). A partir de este punto, el número de servicios semanales baja a 35 con destino a Victoria; y 29 a Gualeguay; sobre la misma Ruta Provincial Nro. 11. Entre Paraná y Gualeguaychú, la cifra aumenta nuevamente a 35. Ver plano Nro. 3.

Otro corredor de viajes de importancia se da a lo largo de la Ruta Nacional Nro. 18, en la unión de Paraná y Villaguay, que dispone de 68 frecuencias semanales, valor que disminuye rápidamente en la relación de la capital con Concordia (28 semanales) y mediante la ruta nacional Nro. 130, la unión con Colón que es de 9 servicios semanales.

Nuevamente, al estudiar el origen Paraná, se destaca otra conexión significativa, esta vez a lo largo de la Ruta Nacional Nro. 12, hasta Nogoyá, que tiene una frecuencia de 49 servicios semanales. El corredor continúa hacia el Este, por la Ruta Provincial Nro. 39, llegando a Rosario del Tala con 28 frecuencias, y el mismo valor se prolonga hasta Concepción del Uruguay.

Otras conexiones desde Paraná, tales como La Paz y Federal, se dan con frecuencias semanales de 21 y 13 respectivamente por la Ruta Nacional Nro. 12 y la Ruta Nacional Nro. 127. Por último, localidades situadas en un radio de 60 Km. de Paraná, mantienen importantes relaciones tales como Viale, con 101 frecuencias y Crespo, con 89 frecuencias, que las ubican al nivel de la vinculación con Diamante.

PASAJEROS TRANSPORTADOS POR EMPRESA (AÑO 1971).

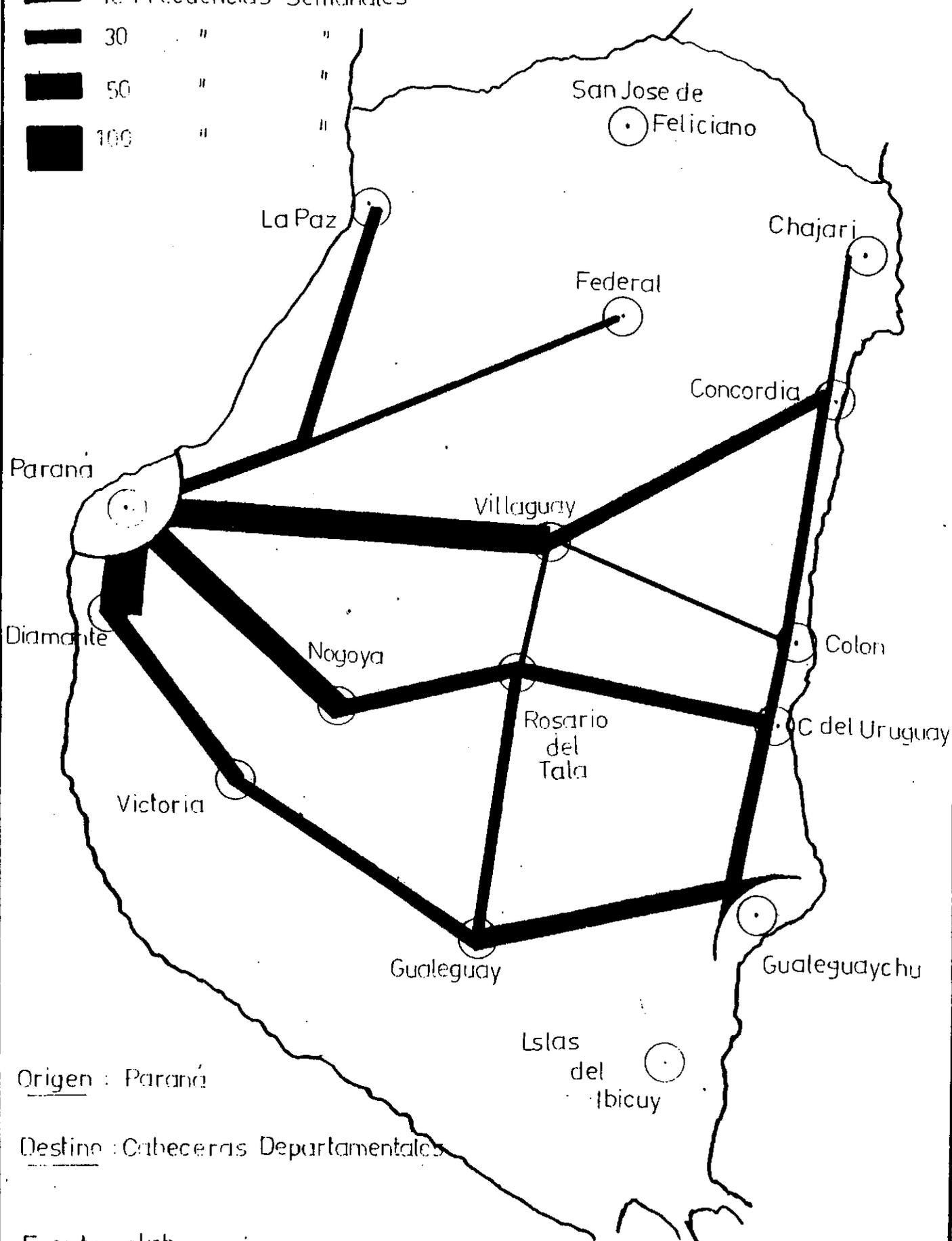
NOTA: Aquellos datos indicados con * son valores estimados

CODIGO	EMPRESA	PASAJEROS
1	Costera Criolla.	219.323
2	Codta.	76.440 *
3	La Victoria.	75.016
4	Ciudad de Gualeguay.	231.442
5	El Tigre bis.	86.432
6	Ciudad de Diamante	25.128
7	Ciudad de Parana.	293.050
8	San Jose.	983.928
9	E.T.A.	22.328
10	S.O.T.A. S.R.L.	252.511
11	El Entrerriano.	159.600
12	Itape.	115531 *
13	A.G.O.	43.200
14	San Vicente.	295.583
15	El Aguila.	8.767
16	T. Automotor Paccot.	86.400
17	El Lucerito.	40.756
18	Santa Elena.	22.800
19	El Condor.	20.400
22	Guadalupe.	11.981
23	El Directo.	124.284
24	San Miguel.	39.031
25	Ciudad de Santa Elena.	60.998
26	Doll.	28.144
27	El Lalo.	10.800
28	El Indio.	81.702
29	3 de Febrero	17.373
30	Expreso Delta.	10.837
31	J.C. Otero.	70.511
32	Ciudad de Colonia.	25.604
33	Expreso Pino.	48.302
34	Bettarel Hnos.	51.666
35	San Ceferino.	8.937
36	Tres Bocas.	54.000
37	El Inca.	26.315
38	Los Charruas.	10.355
39	Ayui.	29.704
40	Fioravanti.	5.757
41	Feliciano.	32.400
42	Santa Lucia.	43.200
43	Libertador San Martin.	68.899
44	Ciudad de Crespo.	108.000
45	Ciudad de Gualeguaychu.	150.254
46	San Sebastian.	4.320 *
47	Flecha Bus.	11.721
48	Martin de Pedro.	4.800
49	Villa Eleonora.	7.560 *

:TOTAL DE PASAJEROS 4.206.090 :

REFERENCIAS:

- 10 Frecuencias Semanales
- ▬ 30 " "
- ▬ 50 " "
- ▬ 100 " "



Origen : Paraná

Destino : Cabeceras Departamentales

Fuente : elab. propia

PLANO NRO. 3

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
 Estudio Preliminar del Sistema de Transporte
 Interurbano y Regional en la Provincia

C.F.I.

FECUENCIAS
 SEMANALES

El otro corredor significativo se plantea a lo largo de las ciudades en la costa del río Uruguay, tales como: Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Colón, y Concordia, con frecuencias semanales de 28 a 35 servicios, con sectores de gran concentración tales como Concepción del Uruguay - Colón que presentan 95 servicios semanales.

3. VARIACIONES MENSUALES Y DIARIAS.

A modo de ejemplo, se consignan ilustrativamente las variaciones mensuales y diarias de algunas empresas que dieron a conocer dichos valores. Debe tenerse presente que la mayoría no envía información, o la que llegó se la considera como de valor poco confiable. Ver planilla Nro. 14, Nro. 15, Nro. 16 y Nro. 17 y gráficos adjuntos.

PLANILLA NRO. 14
VARIACION MENSUAL EMPRESA CIUDAD DE GUALEGUAY

MES	PASAJEROS POR AÑO	% RESPECTO AL VALOR MEDIO
ENE.	17.077	89
FEB.	19.554	101
MAR.	19.075	99
ABR.	16.909	88
MAY.	18.138	94
JUN.	18.344	95
JUL.	19.604	102
AGO.	19.159	99
SET.	20.224	105
OCT.	19.704	102
NOV.	20.095	104
DIC.	23.559	122
VALOR MEDIO. . .	19.287	

PLANILLA NRO. 15
VARIACION MENSUAL EMPRESA CIUDAD DE SANTA ELENA

MES	PASAJEROS POR AÑO	% RESPECTO AL VALOR MEDIO
ENE.	4.730	93
FEB.	4.779	94
MAR.	4.835	95
ABR.	4.345	86
MAY.	5.236	103
JUN.	5.018	99
JUL.	5.630	111
AGO.	5.192	102
SET.	5.333	105
OCT.	5.287	104
NOV.	5.142	101
DIC.	5.446	107
VALOR MEDIO. . .	5.081	

PLANILLA NRO. 16
VARIACION DIARIA EMPRESA "LA VICTORIA".

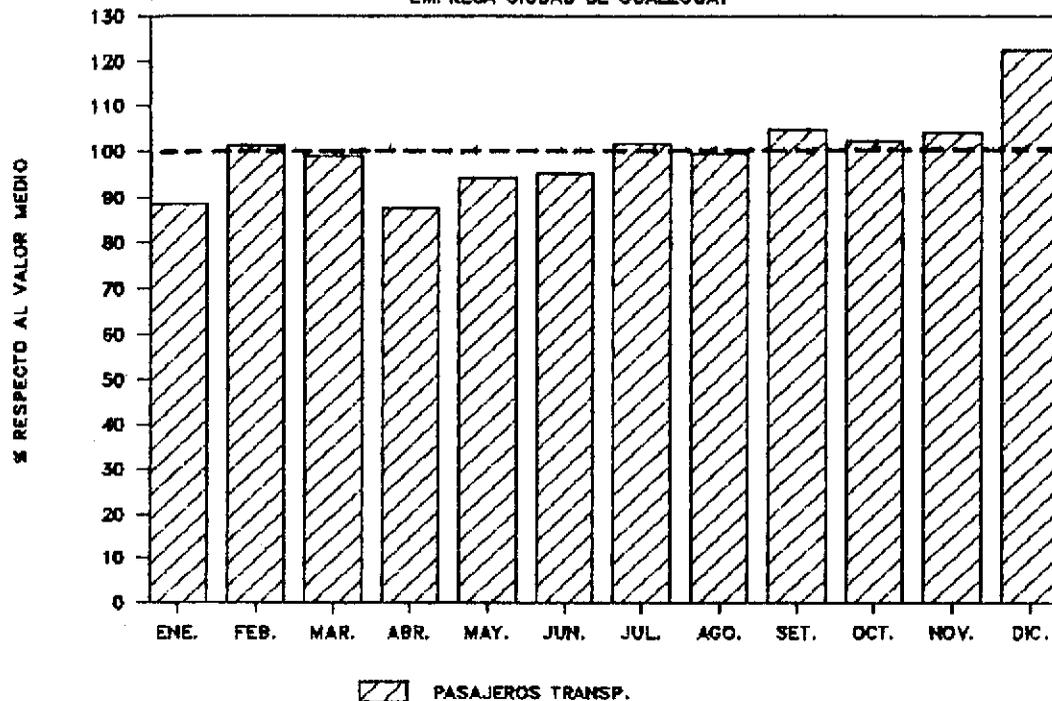
DIA	PASAJEROS POR DIA	% RESPECTO AL VALOR MEDIO
DOM.	132	78
LUN.	202	119
MAR.	163	96
MIE.	175	103
JUE.	163	96
VIE.	183	108
SAB.	173	102
VALOR MEDIO. . .	170	

PLANILLA NRO. 17
VARIACION DIARIA EMPRESA (EL TIGRE)

DIA	PASAJEROS POR DIA	% RESPECTO AL VALOR MEDIO
DOM.	263	111
LUN.	296	125
MAR.	226	95
MIE.	222	93
JUE.	211	89
VIE.	286	120
SAB.	160	67
VALOR MEDIO. . .	238	

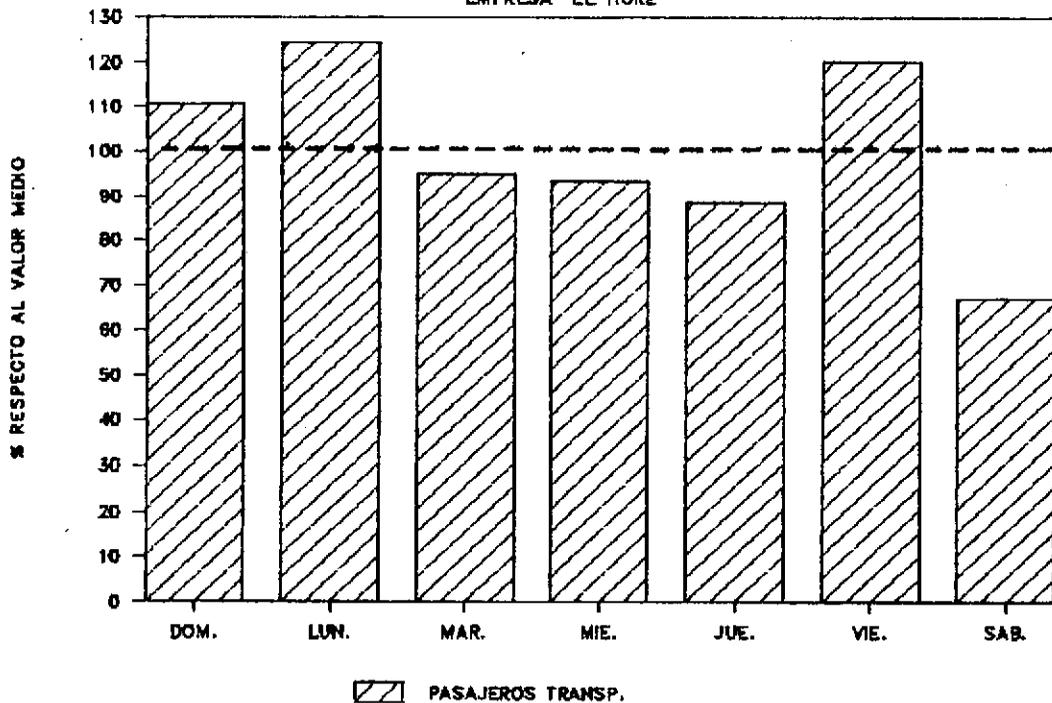
VARIACION MENSUAL DE LA DEMANDA

EMPRESA CIUDAD DE GUALEGUAY



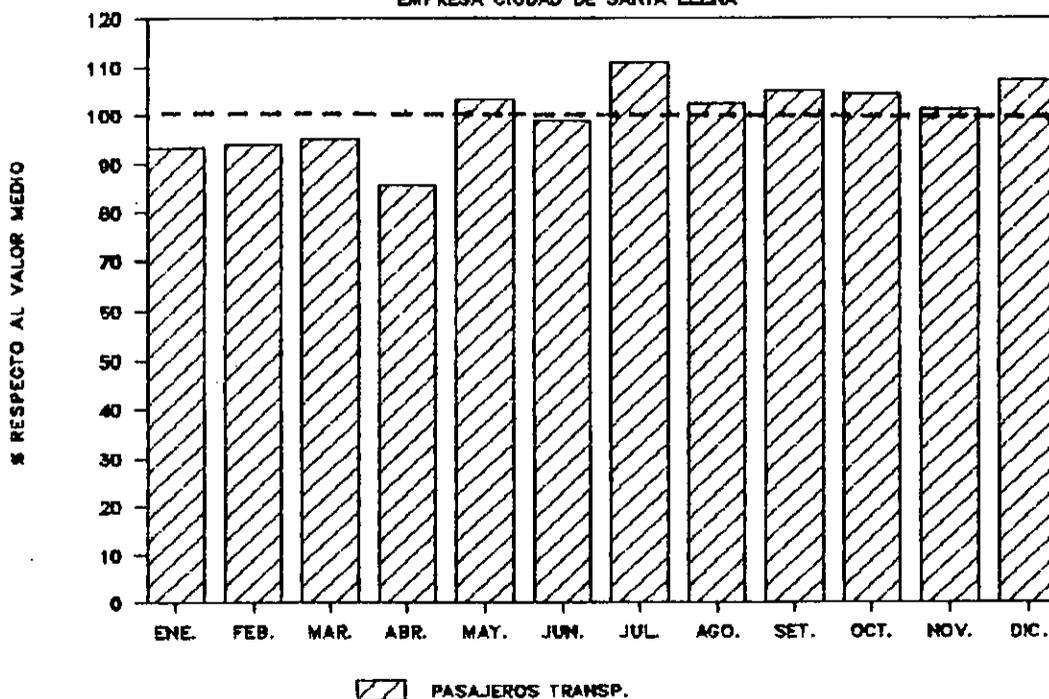
VARIACION DIARIA DE LA DEMANDA

EMPRESA "EL TIGRE"



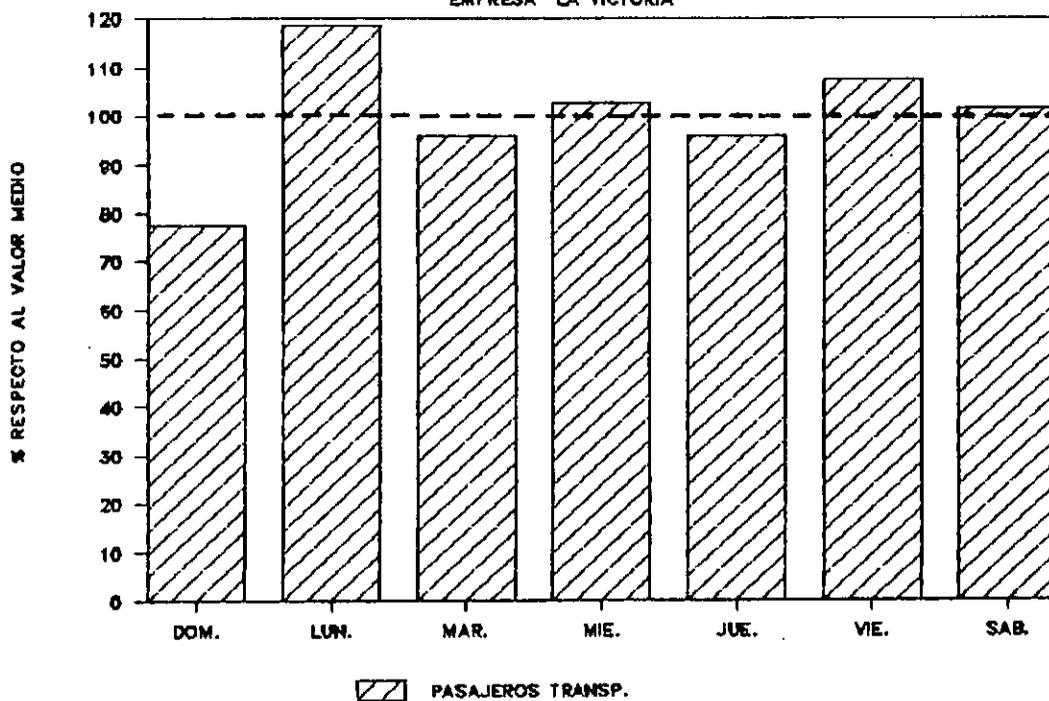
VARIACION MENSUAL DE LA DEMANDA

EMPRESA CIUDAD DE SANTA ELENA



VARIACION DIARIA DE LA DEMANDA

EMPRESA "LA VICTORIA"



4. MOTIVOS DE VIAJE.

En cuanto a los motivos de viaje, se decidió separar el análisis entre los distintos corredores de tráfico de pasajeros más significativas dentro de la provincia.

Los corredores estudiados fueron los que se indican a continuación:

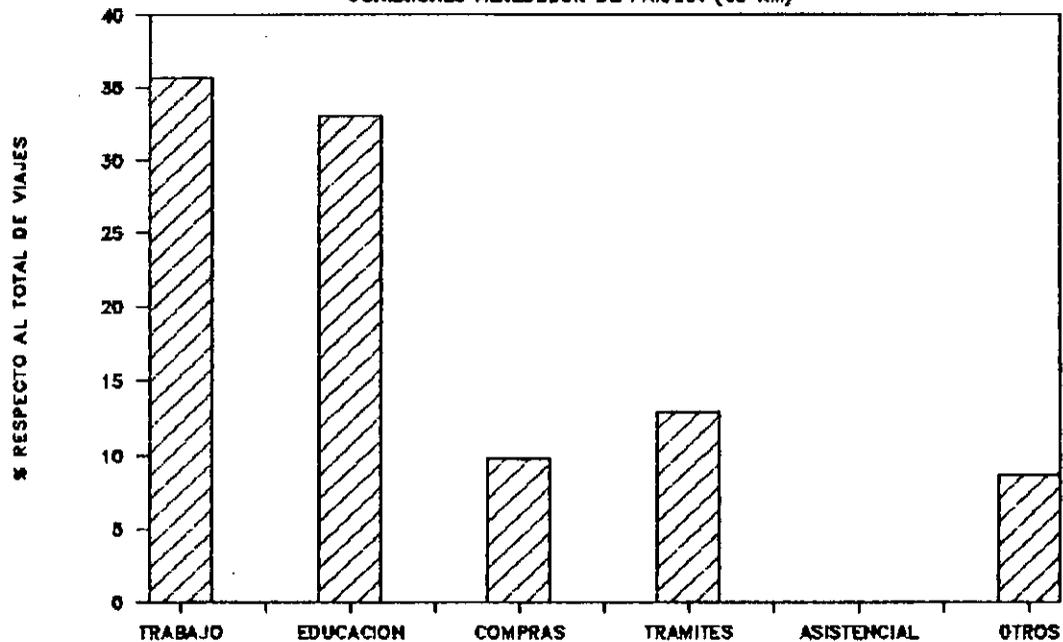
- Corredor alrededor de Paraná (radio 60 km).
- Corredor entre Paraná y Concordia.
- Corredor entre Paraná y Concepción del Uruguay.
- Corredor entre Paraná y Gualeguaychú.
- Corredor Gualeguaychú y Concepción del Uruguay.
- Corredor entre Concordia y Concepción del Uruguay.

Se puede afirmar que los motivos más importantes de viajes son trabajo y educación. Ver planilla Nro. 18. y gráficos adjuntos.

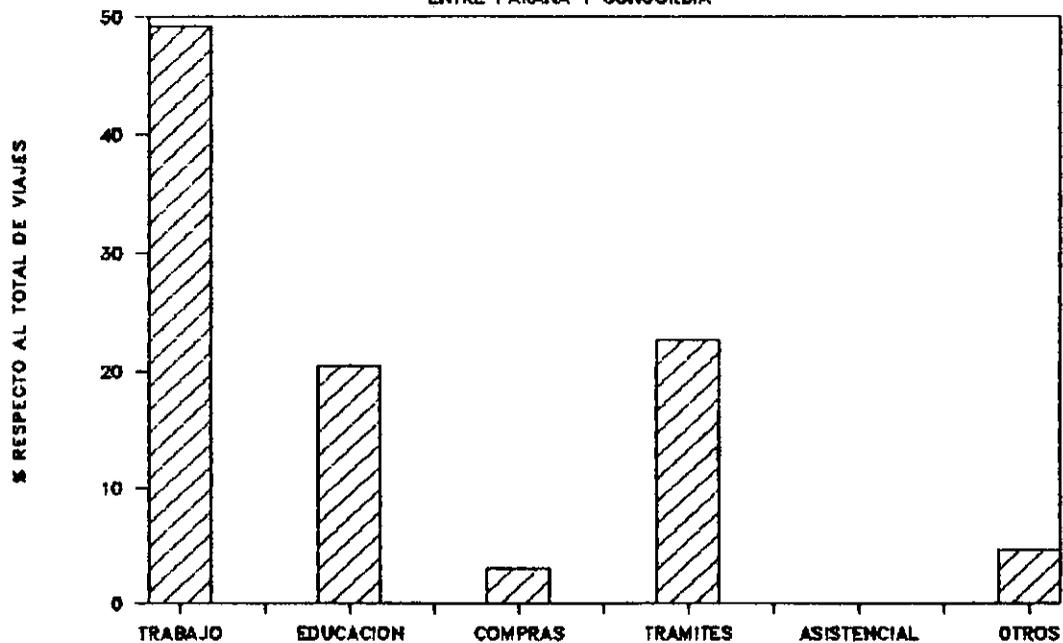
PLANILLA NRO. 18
MOTIVOS DE VIAJE

VIAJE	MOTIVOS (%)						TOTAL
	TRABAJO	EDUCACION	COMPRAS	TRAMITES	ASISTENCIAL	OTROS	
CONEXIONES ALREDEDOR DE PARANA (60 km)	35,60	33,00	9,80	12,90	-	8,70	100,00
PARANA - CONCORDIA	49,20	20,50	3,00	22,70	-	4,60	100,00
PARANA - CONCEPCION DEL URUGUAY	23,30	48,70	9,00	16,40	-	2,60	100,00
PARANA - GUALEGUAYCHU	10,10	23,20	8,10	16,00	14,00	28,60	100,00
GUALEGUAYCHU-CONCEPCION DEL URUGUAY	17,00	34,00	3,80	17,00	9,40	18,80	100,00
CONCORDIA - CONCEPCION DEL URUGUAY	37,50	29,50	4,50	25,00	-	3,50	100,00

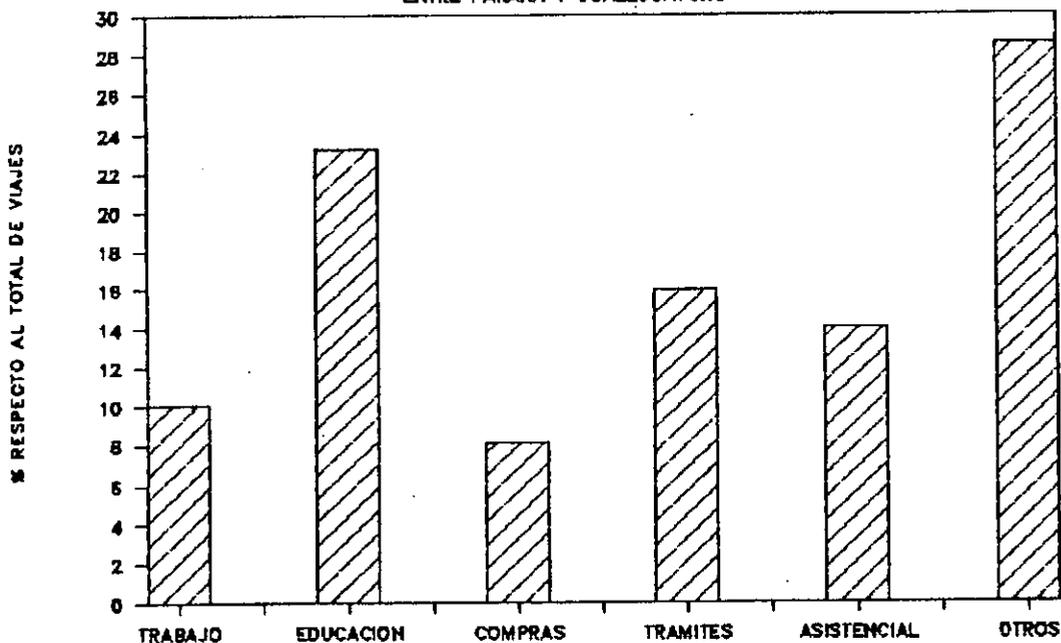
MOTIVOS DE VIAJE CONEXIONES ALREDEDOR DE PARANA (60 KM)



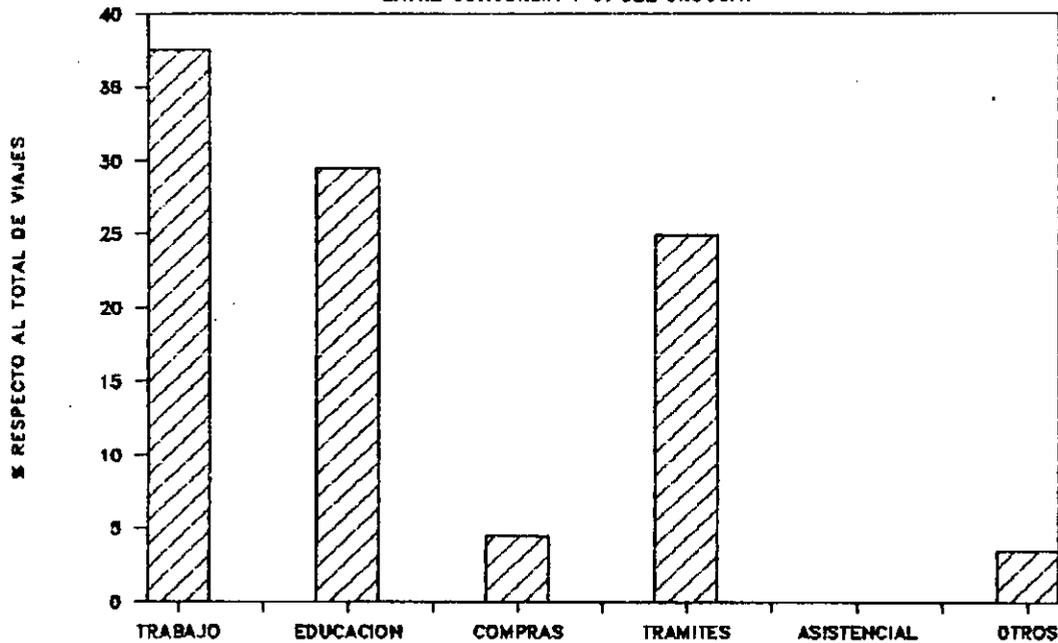
MOTIVOS DE VIAJE ENTRE PARANA Y CONCORDIA



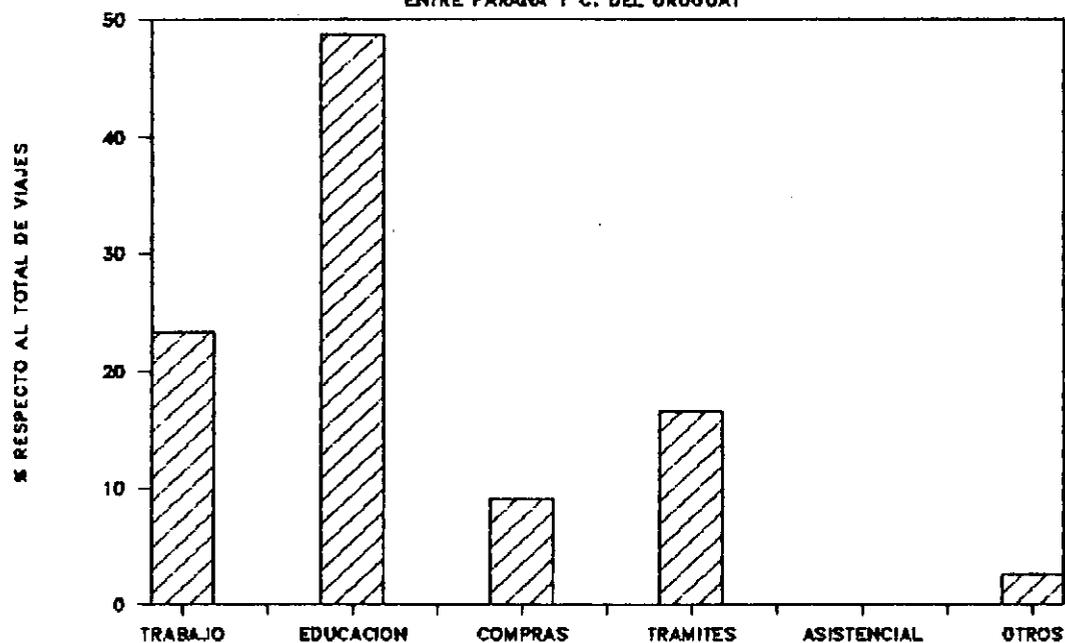
MOTIVOS DE VIAJE ENTRE PARANA Y GUALEGUAYCHU



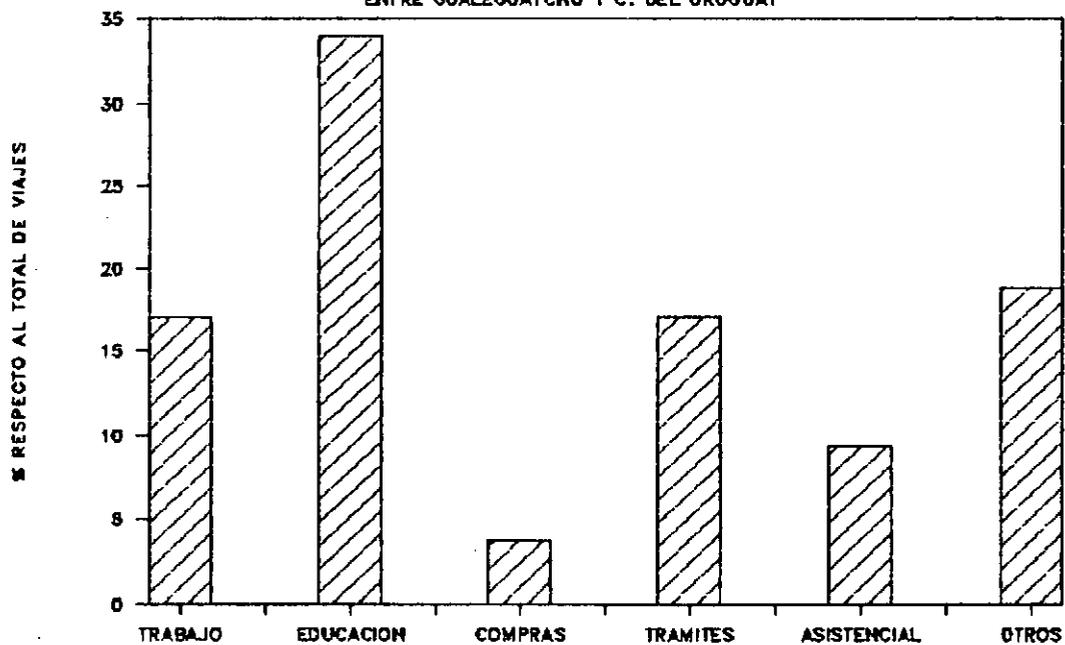
MOTIVOS DE VIAJE ENTRE CONCORDIA Y C. DEL URUGUAY



MOTIVOS DE VIAJE ENTRE PARANA Y C. DEL URUGUAY



MOTIVOS DE VIAJE ENTRE GUALEGUAYCHU Y C. DEL URUGUAY



5. DEMANDA DE MODOS ALTERNATIVOS.

El único modo significativo es el ferroviario, y el conocimiento de la demanda de viajes está dada solamente por la cantidad de boletos vendidos por estación, sin poder detectarse cual es el destino.

De acuerdo a la Oficina Comercial del F.C. Gral. Urquiza, la estadística del mes de junio de 1990, en cuanto a los trenes de Paraná a Concordia y viceversa es la siguiente (para los trenes 2301 / 2302 y 2303 / 2304):

PLANILLA NRO. 19
OFERTA DE ASIENTOS POR SEMANA

ESTACION	TREN 2301	TREN 2302	TREN 2303	TREN 2304
PARANA	741	-	2.606	-
CERRITO	-	45	63	-
EL PINGO	41	66	46	-
HASENKAMP	89	160	214	239
LAS GARZAS	-	156	2	61
ALCARAZ	77	161	114	221
BOVRIL	173	502	338	608
SAUCE DE LUNA	241	268	292	334
C. BERNARDI	226	127	205	260
FEDERAL	1.001	619	1.128	1.105
N. VIZCAYA	67	-	22	237
EL REDONON	32	-	10	13
LOS CHARRUAS	223	118	44	196
LA CRIDLLA	200	125	150	156
D. MAGUANO	94	34	48	87
KM. 347	-	246	-	483
CONCORDIA	-	916	-	483
TOTAL	3.205	3.543	5.282	4.483

En la estadística enero de 1990, se consigna el total de boletos vendidos de acuerdo al tren local de que se trate (servicios de coche motor). PLANILLA NRO. 20

PLANILLA NRO. 20

TRENES	LOCALIDADES	FRECUENCIA SEMANAL	BOLETOS VENTANILLA	APEADEROS	
2301 / 2302 / 2303 / 2304	Parana. Concordia.	DIARIA	26.759	3.418	2.880
2307 / 2308	Parana. C. del Uruguay.	DIARIA	12.012	1.855	-
2313 / 2314	C. del Uruguay. Concordia.	LU a VI	890	340	786
2358 / 2359	C. del Uruguay. Basavilbaso.	LU - MI - VI	1.274	326	754

Las ventajas del transporte automotor sobre el transporte ferroviario, se manifiestan por el mayor confort, variedad de frecuencias y cumplimiento del horario; en tanto el ferrocarril ha competido con tarifas políticas, que parece ser el mayor motivo de atracción de los pasajeros.

No obstante esto, el número de pasajeros que viajan en los servicios locales del F.C. Urquiza van en disminución.

Noticias de buena fuente señalan que, en el curso del mes de mayo de 1992 se anularán la mayoría de los servicios ferroviarios locales en la provincia de Entre Ríos.